

L · I · B · R · E

# Pensamiento

verano 2010 | 5 euros

65

DOSSIER:

## deriva y rumbo sindical



LA PERMANENTE  
DISCRIMINACIÓN DE LAS MINORÍAS  
ANARQUISMO, NO LIBERALISMO  
ELECCIONES EN COLOMBIA



## Índice

- 4 LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS NUEVAS MINORÍAS ÉTNICAS ESPAÑOLAS.  
Iñaki García
- 10 ENTREVISTA A TXARLIE, DE HACKTIVISTAS.NET
- 14 DERIVA Y RUMBO SINDICAL
- 16 1. ORÍGENES DE LA CUESTIÓN SOCIAL EN LA PENÍNSULA. Miguel Amorós
- 24 2. LA METOMORFOSIS SINDICAL. Antonio Pérez Collado
- 30 3. NUESTRO SINDICALISMO ES INTERNACIONALISTA. Christian Mahieux
- 36 4. ORGANIZANDO A LA MAYORÍA ATÍPICA.  
APUNTES SOBRE SINDICALISMO SOCIAL. Pablo Carmona
- 42 5. UN MUNDO FINITO:  
REFLEXIÓN, PREVISIÓN Y PROPORCIÓN. Thulio Moreno
- 48 EL ANARQUISMO ENTRE EL LIBERALISMO Y EL “MOMENTO MAQUIAVELIANO”.  
Diego Paredes Goicoechea
- 54 MÁS ALLÁ (ACÁ) DEL MIEDO... HAY VIDA:  
REFLEXIONES SOBRE EL CONTROL Y LA CORPORALIDAD.  
Sergio García García
- 60 ELECCIONES EN COLOMBIA ¿HACIA UN NUEVO ESCENARIO POLÍTICO?.  
Alba Marcellán Fernández

### Consejo Editorial

Félix García, Antonio Rivera,  
Jacinto Ceacero, José Luis Arantegui,  
Antonio Carretero, Ángel Luis García, David  
García Aristegui, Paco Marcellán, Pablo Marín,  
Paloma Monleón y Joan Clua

### Director-Coordenador

Chema Berro

### Coordinación técnica

Goio González y Mikel Galé

### Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

### Impresión

Grafimar Coop. V.

### Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid  
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32  
e-mail: suscripciones@rojoynegro.info  
web: www.rojoynegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991

I.S.S.N: 1138-1124

L I B E R T E  
**Pensamiento**

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 65 — VERANO 2010



### CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: Autoría. No derivados. No comercial 1.0  
· Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.  
· No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.  
· No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Attribution-  
No Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia  
visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>

Estamos celebrando el centenario de la fundación de la C. N. T., organización de la que nos consideramos herederos y de la que quisiéramos ser dignos. Difícil tarea.

La C. N. T. fue una organización encomiable, quizá única, capaz de revitalizar y rejuvenecer su momento histórico y la sociedad de su tiempo, alumbrándola de posibilidades. Hay, entre otros, tres aspectos de la histórica C. N. T. que la convierten en paradigma que, en momentos de oscuridad como el actual, no pueden mirarse sino con envidia, como objetivo y meta deseada. Y lejana.

El primero de ellos es su capacidad de conectar con el ansia transformadora y la rebeldía individual y colectiva de su tiempo, dotándola de finalidad y objetivo. La C. N. T. estuvo a las puertas de emprender una transformación social revolucionaria. Nosotros estamos a una distancia infinita de esa posibilidad.

El segundo aspecto fascinante es su tarea cultural. Basta releer el dossier sobre Pedagogía Libertaria del nº 64 de *Libre Pensamiento*, o la transcripción de la charla de Martinet del nº 58, para darse cuenta de la envergadura y la amplitud de miras del esfuerzo realizado en ese campo. Un entorno en el que eso pudiera ser dicho y esa tarea intentada ya es, en sí mismo, una realización que, vista desde el actual páramo en que nos desenvolvemos, aparece como imposible, como si no hubiera podido existir.

El tercer aspecto revelador de lo que fue la CNT viene dado por las personalidades de las mujeres y hombres que de ella formaron parte. Hasta nosotros han llegado los ecos biográficos y los retazos del pensamiento de aquellas personalidades que alcanzaron un mayor protagonismo, fueron las puntas de un iceberg que se asentaba en una cantidad mucho mayor de personas con un grado de desarrollo nada común y unas valías sobresalientes que, vistas desde la actual reducción a rebaño, nos parecen inaccesibles.

Pero no se trata de hacer una loa por muy merecida que sea. Hay que intentar algo más. Toda organización que pretende cambiar una situación tiene que hacer un gesto de acercamiento a ella, adecuarse. Y esa adecuación a una situación que ha creado el enemigo al que se quiere combatir requiere unas renuncias y supone una homologación. Necesaria, si se quiere, y dolorosa, pero renuncia al fin.

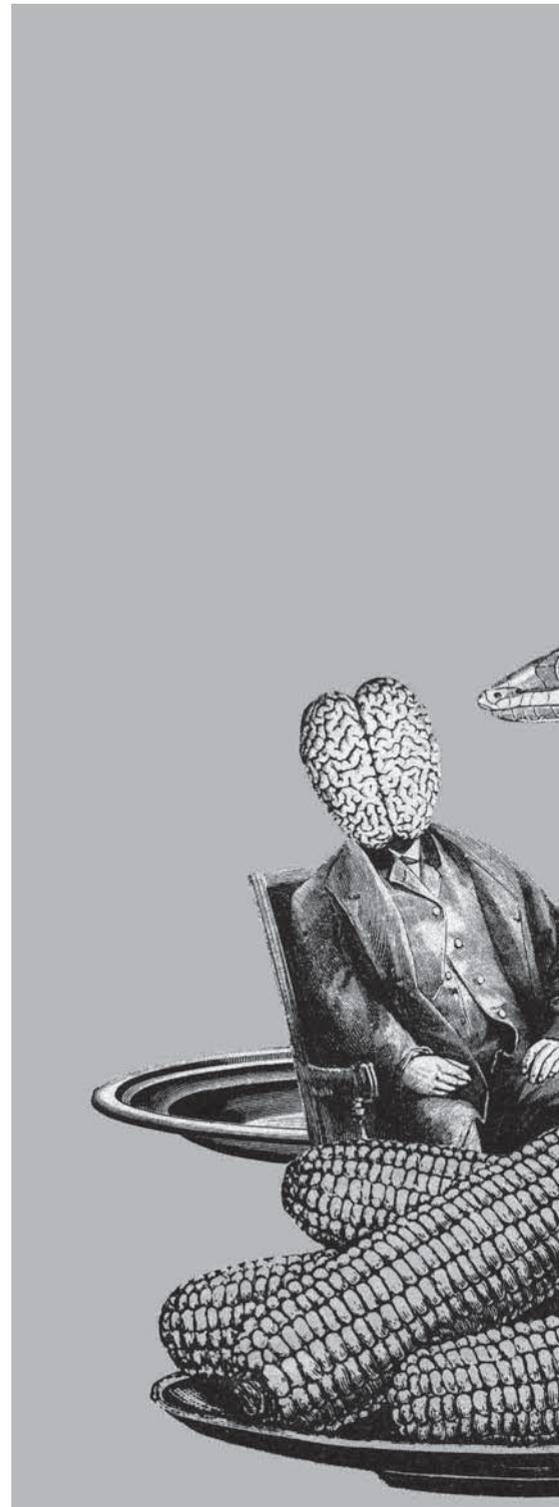
Previo al congreso fundacional, en 1910, existe una larga trayectoria de resistencias a la instauración del capitalismo y sus efectos sobre el trabajo y la estructuración de la sociedad. La C. N. T. nace como sindicato o asociación de trabajadores con una condición consolidada y asumida de asalariados, es ya fruto de una primera derrota, la de la resistencia a la instauración del capitalismo y la mercan-

tilización. Lo explica Miquel Amorós en su artículo mejor de lo que aquí pudiéramos hacerlo.

Asalariado es el trabajador que requiere que otro le contrate, para lo que necesita ofertarse como mercancía-fuerza de trabajo. Formar una organización de asalariados es, con respecto a la etapa anterior, una adaptación precedida de una renuncia, en la que se asume que el productor ha perdido el control sobre su trabajo y la posibilidad de estructurar en torno suyo la sociedad. Otros pasos en esa dirección se darán en la estructuración organizativa al abandonar los sindicatos de oficio para adoptar los únicos y, posteriormente, las federaciones de industria, cambios muy controvertidos y que encontrarán numerosas resistencias en el seno de la organización. De todos esos cambios sale una organización más adaptada a la realidad y más contundente y capaz de influir en ella, pero existe una renuncia: a la defensa de la profesionalidad y a la autonomía.

En esos cambios en la estructura organizativa subyacían cambios más profundos. Si en la primera etapa, digámosle presindicalista, se discute el capitalismo en cuanto modelo de sociedad, mercantilista y productivista, el sindicalismo asume ese modelo y pasa a luchar por el sujeto que ha de gestionarlo. Creen que los trabajadores tienen más capacidad y merecimientos para ser quienes deben y mejor pueden gestionarlo, pero deja de cuestionarse el modelo fabril, mercantil y productivista.

Otro aspecto de esa misma homologación fue la adopción por los trabajadores y sus organizaciones del progresismo. La anterior sociedad era estamental y estable, y los cambios suscitaban prevención y resistencia. En la sociedad capitalista, ya avanzada y consolidada como la que vivió la C. N. T., cambio o novedad era sinónimo de avance y así era percibido por los trabajadores y sus organizaciones. Se manifiesta ese progresismo en la confianza optimista de que el desarrollo científico y técnico era en sí liberador.





Cabe preguntarse qué hubiera pasado si la CNT hubiera consolidado la revolución iniciada en el 36. Es cierto que su componente libertario contenía numerosos elementos que hubieran entrado en contradicción con la concepción que el modelo capitalista a heredar irradiaba e imponía; también hubiera habido resistencias a la tentación progresista a fiar a un futuro “desarrollado” los componentes liberadores que debieran ser sacrificados parcialmente (¿parcialmente?) en lo inmediato en aras de ese futuro desarrollado que se prometía en sí liberador. ¿Hubiera continuado la cadena de adaptaciones y renunciaciones? Es imposible predecir qué hubiera ocurrido en un futuro que no fue.

Sí es posible, y necesario, tratar de ver a la luz del pasado nuestro presente, sabiendo que desde entonces ha llovido mucho, que las derrotas, adaptaciones y renunciaciones han sido mucho mayores que las descritas, y que el capitalismo, pese a sus debilidades, se ha desarrollado y consolidado hasta casi el infinito.

Con un capitalismo sin sujeto, convertido en totalidad y totalitario en sus exigencias; con la irrupción del problema ecológico que anuncia que estamos sobrepasando los límites del planeta; con el desarrollo tecnológico que además de supeditar al trabajador puede permitirse y se permite prescindir de él; con unos mecanismos de adormecimiento, control y dominación social que parecen imposibles de contrarrestar; con una sociedad absolutamente dependiente de que esto siga funcionando para cubrir hasta sus necesidades más básicas y, por tanto, sin ninguna capacidad de autonomía y decisión real... ¿qué es lo que puede hacer una organización que se quiere transformadora y aspira a la justicia y a la libertad o, por lo menos, a aminorar sus opuestos?, ¿qué nuevos movimientos de adaptación y renuncia deberemos emprender para poder ser operativos en la situación actual? O, por el contrario, ¿lo que necesitamos son elementos de recuperación? En cualquiera de los dos casos, ¿en qué dirección y con qué métodos vamos a intentarlo?

Muchas preguntas que nuestra práctica y nuestra reflexión deben plantearse.

La condición diferenciada y discriminante de inmigrante no se resuelve por sí sola con el paso del tiempo, es heredable por los “españoles de origen inmigrante” y sostenida por una permanente pulsión discriminatoria que actúa tanto de forma indirecta como directa, abocando a una disgregación social, esto es, al establecimiento de grupos sociales distintos que coexisten en mundos lejanos y ajenos entre sí, que sólo puede evitarse por voluntad política concretada en medidas antidiscriminación.

## La discriminación contra las nuevas minorías étnicas españolas

I Ñ A K I G A R C Í A



LA ESPAÑA “MULTICULTI” NO VA A SER SÓLO UNA ESPAÑA DE LA DIVERSIDAD, SINO TAMBIÉN DE LA DESIGUALDAD, DE LA DISCRIMINACIÓN, Y TAL VEZ DEL RACISMO

Durante las dos últimas décadas, y hasta que la crisis actual ha venido a cambiar las cosas, España ha recibido a muchos inmigrantes, la mayoría de ellos trabajadores/as han ido asentándose en este país solos o acompañados por sus familias. En general, los diferentes gobiernos centrales y autonómicos, los grandes partidos políticos y la sociedad española en su conjunto, han aceptado de buena gana ese fenómeno porque esos inmigrantes aceptaban los trabajos más duros, más precarios y peor pagados, esos que ningún español quería hacer en esas condiciones. Tanto es así que buena parte del crecimiento económico del país, sobre todo durante la última década, se ha apoyado sobre los frágiles hombros de esos trabajadores

que, sin apenas derechos laborales o con derechos muy menguados, aceptaban esa hiper-explotación porque les permitía enviar dinero a sus familias, muchas de las cuales esperaban en su país de origen al momento de ser reagrupadas en España. En las obras de construcción, en los invernaderos agrícolas, e incluso en las casas de sus empleadores españoles (limpiándolas o cuidando de ancianos o niños) los inmigrantes han sacado adelante a sus familias con unos ingresos siempre por debajo de la media de los de los trabajadores/as españoles.

Con los años, muchos de esos inmigrantes se han asentado, han tenido hijos o los han traído para que crezcan





y vayan a la escuela en España. Esos hijos de inmigrantes son lo que algunos sociólogos/as llaman “la segunda generación”, hablando de ellos como si también fueran inmigrantes, cuando –como acabo de decir– muchos de ellos han nacido en este país o han venido a él siendo tan pequeños que seguramente dentro de unos años ya no recordarán que vivieron los primeros años de su vida en un país distinto. Con el tiempo, la gran mayoría de ellas/os obtendrá la nacionalidad española y se encontrará en una situación muy distinta de la de sus padres, pues mientras que estos llegaron siendo adultos, y tuvieron que abrirse camino superando un sinfín de barreras de todo tipo –empezando por los obstáculos legales para conseguir los permisos de residencia y trabajo, y para mantenerlos–, sus hijos habrán crecido en este país, hablarán el idioma mayoritario en su lugar de residencia y sabrán desenvolverse en su entorno con la misma facilidad que los otros chavales de su misma edad cuyos padres nunca migraron de un país a otro. Ellos ya no serán inmigrantes, sino *españoles de origen migrante*.

¿Significa eso que tendrán los mismos derechos que los españoles de origen no-migrante? Sí y no: en principio sí pero en la práctica no tanto, porque no todo el mundo que tiene un DNI español o un pasaporte europeo disfruta de los mismos derechos, diga lo que diga la Constitución. Más allá de las discriminaciones legales que sufrieron sus padres hay otras discriminaciones más sutiles, pero no menos reales, sufridas por personas a las que, por rasgos como el color de la piel, el acento o el apellido se les puede reconocer como de origen inmigrante. Son ellos y ellas quienes en los próximos años van a formar las nuevas minorías étnicas de este país (nuevas porque hace siglos que hay en él otra minoría étnica discriminada: la de los gitanos), mostrando que la España “multiculti” que nos muestran las páginas satinadas del País Semanal no va a ser sólo una España de la diversidad, sino también de la desigualdad, de la discriminación, y tal vez del racismo.

### **Discriminación indirecta**

---

Pero, ¿a qué discriminación me refiero? No sólo a la discriminación directa, que es más reconocible porque suele manifestarse acompañada de arbitrariedad, de estereotipos y prejuicios irracionales (conscientes o inconscientes). También existe una *discriminación indirecta*, que es más difícil de reconocer, pues puede tener

lugar objetivamente, en los hechos y las consecuencias, aunque no haya intención de discriminar, estereotipos ni prejuicios. La discriminación indirecta se produce independientemente de que quien toma la decisión discriminatoria actúe de forma más o menos racional. Imaginemos un ejemplo del mundo laboral: una empresa quiere empezar a vender sus productos por Internet, para lo cual buscan un informático/a que diseñe y mantenga un sitio web adecuado para ello. Al puesto se presentan varios candidatos con currículos muy parecidos. Uno de ellos es rechazado por ser miembro de una minoría étnica, algo que por supuesto la jefa de personal de la empresa, que es quien toma la decisión, no reconoce ante sus colegas (puede que ni siquiera se lo reconozca a sí misma, al no ser consciente de ello). Es un caso claro de discriminación directa: los prejuicios están cortocircuitando la lógica empresarial, porque ese candidato rechazado podría ser el más adecuado para la labor a realizar. Otra candidata que también se queda fuera es la madre de un niño pequeño, porque la jefa de personal teme que el cuidado de ese hijo la pueda distraer de su trabajo, impedirle hacer horas extras cuando haga falta, e incluso obligarle a ausentarse cuando el niño se ponga malo. La jefa de personal no tiene nada contra las madres trabajadoras —puede que ella misma acabe de tener un hijo—, está a favor de las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, defiende la extensión de las bajas de maternidad y paternidad y las ayudas públicas a las familias, pero a la hora de seleccionar a una candidata deja de lado su experiencia personal y sus convicciones y piensa en los intereses de la empresa (que le paga para eso). Podría comentar con sus colegas esta decisión con la certeza de que la entenderían, argumentándoles que ha sido la correcta (lo que no pasa con su decisión de rechazar al miembro de una minoría étnica) porque cualquiera puede entender que no quiera arriesgarse a que la maternidad de esa candidata interfiera en la puesta en marcha de la venta por Internet.

La discriminación indirecta funciona de una forma que cuesta reconocerla en la vida cotidiana, y sólo puede identificarse claramente cuando nos fijamos en sus efectos a largo plazo, sobre el conjunto de la sociedad y en particular sobre la vida de las personas que la sufren, que quedan en desventaja frente a las demás. Por eso en un informe sobre el racismo que hizo una comisión nombrada por el gobierno británico para analizar el tema se definía la discriminación indirecta como un trato “equitativo desde el punto de vista

SI LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS NO TOMAN LAS MEDIDAS NECESARIAS, LOS JÓVENES MIGRANTES NO PODRÁN SUPERAR LOS MUCHOS HÁNDICAPS Y LAS DIFICULTADES QUE SE LES PONEN CADA DÍA POR DELANTE, POR MUCHA ESFUERZO QUE HAGAN ELLOS

formal, pero que resulta discriminatorio en sus efectos”. Las madres de niños pequeños no forman un grupo social ni una minoría encerrada en estereotipos (lo que sí pasa en cambio con las minorías étnicas, sexuales, etc.), pero están objetivamente en desventaja en el mercado laboral español. Para darse cuenta de ello, basta con fijarse en las dificultades que encuentran muchas mujeres para hacer compatibles sus proyectos profesionales y sus proyectos de maternidad. Y para encontrar las causas de esa discriminación hay que pensar cómo se mezclan grandes factores económicos, políticos y culturales: las relaciones laborales, las políticas sociales, los recursos de las familias y los roles de género... Por eso hablo de discriminación *indirecta*, porque para entenderla bien hay que dar un rodeo por todos esos factores. Y por eso se dice de ella que es una *discriminación estructural*, para dejar claro que el peso recae más en un conjunto de factores socio-económicos que en la persona que toma la decisión con efectos discriminatorios (la jefa de personal del ejemplo que he puesto).

La mayoría de las personas de origen inmigrante sufren a mayor o menor nivel los dos tipos de discriminación, la directa y la indirecta. Las instituciones públicas (empezando por la Comisión Europea) se ocupan de la primera, sobre la que hacen campañas y recomendaciones, pero casi no prestan atención a la segunda. ¿Cómo funciona esta última? Algo que la diferencia claramente de la discriminación directa es que no se juega en pequeños encuentros entre personas en situaciones del día a día, sino en la acumulación de grandes factores sociales (económicos, políticos y culturales) que se combinan y provocan efectos discriminatorios a medio y largo plazo. Volviendo al ejemplo de la joven madre informática que no consiguió ese puesto porque fue discriminada: si al día siguiente se presenta a otra entrevista y consigue un empleo estable, o si empieza a trabajar en la admi-



nistración pública (donde no hay entrevistas de trabajo, sino concursos de méritos), habrá superado el momento crítico de criar a su hijo sin quedarse fuera del mercado laboral. Pero si es rechazada en todas las entrevistas a las que se presenta tendrá que cambiar de estrategia, buscar un trabajo que pueda hacer desde casa o depender del

suelo de su pareja —si la tiene— durante una temporada, tomando una decisión que afectará de una forma u otra a su trayectoria profesional, y que a medio o largo plazo podría traducirse en un hándicap. Por ejemplo, si trabaja en casa puede perder el contacto cotidiano con otros informáticos con los que intercambiar información sobre nuevas aplicaciones y técnicas, y quedarse aislada y con conocimientos anticuados. Y si deja de trabajar una temporada luego le costará ponerse al día y en su currículum habrá un vacío; y si depende económicamente de su pareja perderá autonomía respecto a ella.

Volvamos al tema de los hijos de inmigrantes: el sociólogo Lorenzo Cachón escribió que estos jóvenes son “los más obreros de la clase trabajadora”, es decir, los jóvenes peor situados en el mercado laboral español. Esa condición social proletaria les separa de los jóvenes cuyos padres no son inmigrantes, reduciendo las posibilidades de los de origen inmigrante de establecer relaciones de afinidad, de amistad o de pareja con ellos, mejor situados que ellos en todos los sentidos. Y al verse así apartados, los jóvenes de origen inmigrante son vistos como si formasen un grupo social particular, y pueden ser fácilmente señalados con el dedo y discriminados de forma directa. Así es como actúa la discriminación indirecta: sin que nadie lo busque intencionadamente ni elabore un plan para que sea así, la combinación de elementos estructurales desfavorables sienta las bases para que se llegue a una situación de desigualdad objetiva de oportunidades. La discriminación indirecta precede a la discriminación directa, y hace que cuando ésta tiene lugar sea muy difícil de combatir, porque para entonces las cartas ya están echadas.

### **La discriminación puede combatirse**

La situación desfavorable en que se encuentra buena parte de la población de origen inmigrante en España no va a mejorar sola por el mero paso del tiempo. Si las instituciones públicas no toman las medidas necesarias —medidas sociales, educativas, de vivienda... o sea, medidas políticas de todo tipo— para evitar que eso suceda, los jóvenes migrantes no podrán superar los muchos hándicaps y las dificultades que se les ponen cada día por delante, por mucha esfuerzo que hagan ellos y sus padres, y por mucha capacidad de adaptación que desplieguen (y a menudo muestran más capacidad de adaptación que los españoles no-migrantes de su misma edad, pues la



LA FRAGMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN EN GRUPOS SOCIALES QUE COEXISTEN, PERO QUE PERTENECEN A MUNDOS SOCIALES AJENOS Y ALEJADOS ENTRE SÍ

necesitan para hacer frente a las adversidades). Pedirles que lo hagan sin ninguna ayuda sería en primer lugar profundamente injusto, pues significaría que son quienes se encuentran en la peor situación quienes deben hacer todo el esfuerzo por su cuenta. Pero sería además de una gran ingenuidad, algo así como olvidar todo lo que sabemos sobre cómo funcionan la discriminación indirecta y las desigualdades sociales. Conociendo ambas cosas, podemos prever que un buen número de jóvenes de origen inmigrante corren el riesgo, a pesar de toda su voluntad y su esfuerzo por evitarlo, de quedar arrinconados en las cunetas de la sociedad del bienestar. Ahora es el momento de evitar que eso suceda, cuando aún no han cristalizado los procesos de segregación entre los españoles de origen “autóctono” y los de origen inmigrante, ni se ha producido todavía una *desintegración* social. Utilizo este último término en un doble sentido: por un lado me refiero a la existencia de personas no integradas en el conjunto de la ciudadanía, pero además, me refiero a la fragmentación de la población en grupos sociales que

coexisten, pero que pertenecen a mundos sociales ajenos y alejados entre sí (como pasa, por ejemplo, en un país cuya historia misma es la historia de sucesivas generaciones de inmigrantes: los EE. UU). Como dice otra socióloga, Claudia Pedone, “de continuar las actuales condiciones socioeconómicas y jurídicas, la sociedad de destino desplazará irremediabilmente a los hijos de inmigrantes a nichos laborales etnoestratificados, precarios e inestables, asegurándoles que su condición de extranjero/as les impedirá disfrutar de los derechos que posee todo ciudadano de primera”. Si algo tiene que quedar claro es lo siguiente: la segmentación social no se debe a que coexistan grupos etno-culturales diferenciados, porque esa coexistencia no provoca por sí sola desintegración social, a menos que se combine con otros factores. Entre ellos, el racismo y las grandes desigualdades en la distribución de la riqueza social. Estas desigualdades hacen que el principio de igualdad de oportunidades que debe regir —y que se nos dice que rige— en las sociedades “democráticas” no sea más que un mito ideológico escrito en papel mojado.



## Entrevista a Txarlie, de Hacktivistas.net

La red de “hacktivistas” alude constantemente a los “hacklabs” y a “hackmeetings”. La palabra hacklab viene de la fusión entre las palabras hacker y laboratorio. Se trata de un espacio físico donde se reúne un grupo de gente para investigar, debatir y difundir temas relacionados con Internet, las nuevas tecnologías y los derechos civiles en esos ámbitos, desde un punto de vista social. Hackmeeting (reunión de hackers, del inglés hack y meeting) es una reunión de hackers y activistas que se lleva a cabo anualmente en Italia, España y, puntualmente, en Chicago (Estados Unidos), Santiago de Chile y México. Hablamos con Txarlie, de la red de “hacktivistas” de Madrid.



*“cualquier lucha anticapitalista o de base social irá cada vez más unida a la lucha contra la propiedad intelectual”*

### ***¿Qué es y cómo surge *hacktivistas.net*?***

Hactivistas es una comunidad abierta, asamblearia y horizontal que nace de la comunidad de hacklabs y hackmeeting de la península ibérica. Parte de tres principios: construir una sociedad y una cultura libre, abierta y participativa a través de las herramientas libres, el derecho a la privacidad y el deseo de experimentar libremente.

Este espacio surgió en el hackmeeting del año 2008 para coordinar nuestras acciones a nivel global, debatir estrategias, compartir recursos y sincronizar movimientos de creación y resistencia hacia una sociedad libre con unas tecnologías libres, ante la amenaza de los informes desclasificados de la iniciativa ACTA [NOTA de LP: Anti-Counterfeiting Trade Agreement (ACTA) es una propuesta para un acuerdo comercial plurilateral, según sus promotores, en respuesta al “incremento de los bienes falsificados y obras protegidas por copyright pirateadas en el mercado global”].

### ***¿Cómo ves la escena de *hacklabs* en la actualidad, no están tendiendo a desaparecer como tales?***

Los hacklabs han existido desde hace 10 años en el Estado Español. Inicialmente sus acciones se centraron mayoritariamente en promover y enseñar a personas y colectivos las bondades del software libre y la cultura libre. A día de hoy somos el Estado con mayor número de obras registradas bajo licencias Creative Commons (un 50% más que EE.UU.) y cualquier usuario con unos conocimientos básicos de informática puede instalar su propio linux.

A causa de esta razón muchos hacklabs están mutando en distintas formas. En algunos casos aumentando el nivel técnico, en otros abriendo el mundo de la electrónica u en otros casos centrándose en cuestiones más políticas que técnicas. No es un modelo obsoleto sino en continuo cambio para adaptarse a las nuevas realidades.

### ***¿Qué acciones destacarías de las impulsadas desde *hacktivistas.net*?***

Son ya varias las acciones desarrolladas en este primer año y medio de existencia, aunque si tuviera que quedarme con una sería con nuestra primera acción, la combinación de ‘si eres legal, comparte’ y la descarga pública de p2p, un mes después de arrancar la plataforma.

La primera fue un “fake” (un tipo de acción que consiste en imitar la web o estética de una campaña) de ‘si eres legal, eres legal’, una campaña del Ministerio de Cultura para ilegalizar la copia privada en internet. Con el apoyo de los internautas conseguimos colocar nuestra web por encima de la suya en google en menos de 48 horas. Al mismo tiempo se realizó una descarga pública de contenidos protegidos por copyright frente a la sede del PSOE en la Calle Ferraz. Durante esa semana conseguimos copar los medios de comunicación y la blogosfera, demostrando la fuerza de la comunidad internauta y hacktivista en el Estado.

### ***¿Qué es la campaña “La Lista de Sinde” y cómo está el tema después de la entrega que hicisteis en el Ministerio de Cultura?***

---

LA AUTORIDAD TIENE UNA NATURALEZA PERVERSA Y LA IMPOSICIÓN, HABITUALMENTE PRACTICADA POR NUESTRAS SOCIEDADES, ES LA RAÍZ DE LA VIOLENCIA, DE LA IRRACIONALIDAD Y DE LOS DESEQUILIBRIOS QUE SUFREN MUCHOS ALUMNOS

---

El gobierno del PSOE tiene como objetivo aprobar una ley que pueda significar el cierre de cualquier página web si ‘enlaza’ a un contenido protegido por derechos de autor. Como los enlaces son la base de internet tal y como la conocemos, consideramos que esa ley no debe aprobarse. La Coalición de Industrias del entretenimiento llegó a presentar ante el Ministerio de Industria una lista con las primeras 200 webs que debían cerrarse.

Ante esa situación decidimos desarrollar un buscador de contenidos protegidos por copyright que pudiera ser implementado por cualquier blog o web, de tal manera que se creara una comunidad de webs dispuestas a desobedecer a la ley de forma masiva. Se presentaron las primeras 1200 webs ante el Ministerio de Industria, del que no hemos tenido respuesta. En la actualidad hay 1430 páginas web autoinculpadas en el proceso.

*La gente de la eXgae impulsó una asesoría jurídicas con abogados especializados en derechos de autor, licencias, canon, copia privada, P2P, entidades de gestión... que derivó a una situación económicamente por el pago a abogados. ¿Por qué desde el movimiento “copyleft” no se contempla de manera generalizada una forma organizativa “sindical”, es decir, afiliados que paguen cuotas para tener abogados que apoyen su trabajo y luchas?, ¿es algo en la práctica tan alejado de la cultura “hacker”?*

Las asesorías jurídicas no son realizadas exclusivamente por los sindicatos y casos como los de la red estatal de oficinas de derechos sociales [NOTA de LP: espacios donde se tratan problemas laborales, sociales, de extranjería o de vivienda, mayoritariamente para migrantes] han demostrado la eficacia de sus asesorías gratuitas en colectivos no tenidos en cuenta por los movimientos sindicales tradicionales.

El movimiento copyleft ha demostrado su capacidad para dibujar escenarios alternativos a los de las luchas tradicionales. En vez de luchar para que las empresas de software libe-

raran su código, los hackers desarrollaron sistemas libres de código abierto que en muchos casos superan las capacidades de la alternativa cerrada. Esas nuevas formas son las que han llevado al “éxito” del movimiento copyleft.

Basándose en esas experiencias copyleft, ha surgido una iniciativa por parte de los abogados David Bravo y Javier de la Cueva en la que están liberando las plantillas que utilizan en sus litigios para que cualquier abogado pueda usarlas en defensa de su cliente. Creo que ese es un buen ejemplo de lucha legal con filosofía copyleft, y que en breve iremos descubriendo y experimentando nuevas formas de autoorganización y autodefensa del movimiento copyleft, que no se basen en las organizaciones tradicionales.

*Kropotkin planteaba en La Conquista del Pan que “Ciencia e industria, saber y aplicación, descubrimiento y realización práctica que conduce a nuevas invenciones, trabajo cerebral y trabajo manual, idea y labor de los brazos, todo se enlaza. Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de la riqueza de la humanidad, tiene su origen en el conjunto del trabajo manual y cerebral, pasado y presente”, ¿qué derecho asiste a nadie para apropiarse la menor partícula de ese inmenso todo y decir: «esto es mío y no vuestro»”.*

Hay que distinguir dos conceptos que habitualmente se mezclan erróneamen-



te. Uno es el derecho de autor (Yo he pensado/creado/implementado esto) que es un derecho moral y reconocido por los derechos humanos. Otro es el copyright (como esto es mío, ya sea porque lo he creado o porque se lo he comprado a su autor@, vosotr@s no podéis usarlo). El primero es completamente defendible, el segundo no, ya que cualquier aportación al conocimiento o la cultura se apoya en las aportaciones anteriores. Eso no significa en ningún caso no reconocer a la gente que hace dichas aportaciones.

El copyright nació hace varios siglos como una forma de asegurar unos ingresos a los propietarios de una imprenta cuando decidían imprimir un determinado texto y evitar la competencia durante un pequeño momento. Una vez que tenemos nuestras propias imprentas y ya no existe la diferencia entre creador y consumidor no tiene sentido seguir defendiendo este modelo y menos aún prolongar sus vigencias de forma indefinida como se lleva haciendo en los últimos años.

*¿En qué grado estaba anticipando el discurso del movimiento “copyleft”?, ¿es éste un movimiento “libertario”?*

Creo que hay que darle la vuelta a ese planteamiento.

Al principio sólo existía el copyleft. Más allá de la autoría no existía ninguna restricción en la copia o uso de las obras anteriores. Hasta que no se populariza el uso de la imprenta y con el objetivo de controlar la impresión de panfletos o

libros subversivos no aparece el copyright, o el derecho a controlar el número de copias.

El mero hecho de que se hable de cultura libre y software libre denota su carácter libertario. En palabras de Richard Stallman, fundador del software libre, el copyleft se basa en tres principios: antimonopólico, solidario y libertario.

*¿Qué grado de importancia le dais a las luchas en torno a la propiedad intelectual para los movimientos sociales en el futuro?*

Muchos de los actuales conflictos o luchas sociales giran en torno a la propiedad intelectual. Muchos de los conflictos que surgen en torno a los transgénicos son conflictos sobre los límites de la propiedad intelectual. Un caso similar a la lucha por los genéricos contra el sida.

Por otro lado muchos movimientos sociales han sido atacados a través de las leyes de copyright. Uno de los vídeos del movimiento de vivienda digna del estado español fue censurado aludiendo a la aparición del logo de un banco y como eso suponía una violación de su propiedad intelectual. Una de las principales páginas web que rompía la censura de los medios de comunicación estadounidenses acaba de ser cerrada, aludiendo a una violación de propiedad intelectual, al desclasificar un informe sobre control social por parte de Microsoft.

En paralelo a esto vemos un cambio en el capitalismo pasando de la producción de bienes tangibles a la producción (o mejor dicho apropiación) de los bienes intangibles, por lo que cualquier lucha anticapitalista o de base social irá cada vez más unida a la lucha contra la propiedad intelectual.

*¿Próximas actividades y campañas en las que estará hacktivistas.net?*

No tenemos claros nuestros próximos pasos o acciones ya que aún no ha comenzado el trámite para aprobación de la conocida como ‘ley Sinde’ y por lo tanto desconocemos gran parte del contenido de la ley. Sin esos datos no podemos diseñar una acción efectiva, pero podemos asegurar que tenemos muchas ideas y que en breve podréis participar en acciones creativas, desobedientes y participativas como han sido hasta ahora todas las acciones de hacktivistas.net



dossier

**ORÍGENES DE LA CUESTIÓN SOCIAL  
EN LA PENÍNSULA**

**LA METAMORFOSIS SINDICAL**

**NUESTRO SINDICALISMO ES INTERNACIONALISTA**

**ORGANIZANDO A LA MAYORÍA ATÍPICA.  
APUNTES SOBRE SINDICALISMO SOCIAL**

**UN MUNDO FINITO: REFLEXIÓN, PREVISIÓN  
Y PROPORCIÓN**



# Deriva y rumbo sindical

El sindicalismo ha tenido deficiencias siempre, siempre el internacionalismo y la solidaridad se han quedado cortos, nunca ha sido capaz de detener los avances del capitalismo, a los que ha tenido que ir adaptándose dejando en esa adaptación buena parte de sus elementos constitutivos. La historia del sindicalismo es la sucesión de sus luchas y sus fracasos, de sus intentos venidos a dar al traste. Ciertamente que en ella hay logros y conquistas, pero ninguna de ellas ha puesto en cuestión, sino que han sido incorporadas a ese avance de su enemigo.

Seguramente por ello buena parte del sindicalismo optó por jugar dentro para conseguir mejoras o evitar retrocesos. Pero tampoco ha funcionado. Además, esa opción le ha llevado a una imbricación cada vez mayor con su enemigo, en la que sus aspiraciones y elementos diferenciadores: internacionalismo, solidaridad, capacidad de presión... se han evaporado más rápidamente.

Hoy, un capitalismo triunfante ante, de la mano de un enorme desarrollo tecnológico, ha conseguido una capacidad de dominación sin precedentes, hasta el punto de dejar sin espacio y sin papel al sindicalismo de cualquier corte. Es dudoso que

el capitalismo en sí sea fuerte, sufre crisis cada vez mayores y tiene riesgos que parecen insalvables, sin embargo, pero su capacidad para imponerse es enorme y enorme su capacidad para acabar con lo que no sea él. Es la racionalidad económica, por más arbitrario que se presente. Fuera de él no hay nada, lo impregna todo, la realidad es el capitalismo, la sociedad somos capitalismo.

Su propia naturaleza le lleva expandirse e intensificarse, a absorber todo tiempo y lugar, pudiendo hacer cada día menores concesiones, sin dejar espacio para cualquier otra posibilidad, sin dejar papel al sindicalismo.

Sin ser reemplazado por ningún otro movimiento social, el sindicalismo ha venido a menos. Esa carrera de adaptaciones a la realidad que se le imponía, esa sucesión de renuncias para conseguir lo en cada momento posible, se está revelando un callejón sin salida frente a un capitalismo cada vez más intensificado, poder único que no quiere, ni puede, ceder nada. El pacto social, el juego de tiras y aflojas para llegar a un punto de encuentro, que pudo serle útil en determinada etapa de su desarrollo, hoy le resulta un freno insostenible.

Por el contrario, el sindicalismo replegado a lo concreto y parcial, se va quedando sin espacio ni papel. Al capitalismo actual es imposible discutirle aspectos parciales sin ponerle en cuestión en su totalidad. Pero, ¿cómo poner en cuestión la totalidad del capitalismo cuando no somos capaces de discutirle lo parcial y concreto?

Pregunta a la que no vale responder con soflamas de corte radical que no tengan incidencia práctica, de modo que discurso y realidad estén cada día más escindidos. Necesitamos repensar el sindicalismo, lo que seguramente pasa por recuperar aspectos dejados en el camino. Es lo que tratamos de hacer, con muchas deficiencias, desde las páginas de Libre Pensamiento. Es lo que tenemos que buscar en nuestra actuación cotidiana, viviéndola con tensión, desde el descontento que nada tiene que ver con el desánimo



## Orígenes de la cuestión social en la península

M I G U E L A M O R Ó S

Debido al lento desarrollo de la industrialización capitalista en la península, la clase obrera pudo conservar las tradiciones precapitalistas que regían el mundo del trabajo. Así pues, su formación dio lugar a una sociedad convivencial comparable al colectivismo agrario que había perdurado en el campo hasta la venta de las tierras comunales. A dicha sociedad, la Asociación Internacional de Trabajadores proporcionó conciencia de clase específica, portadora de ideales universales de emancipación. La proletarianización posterior debida a la maquinización, a la desaparición de los oficios y a la constitución de un mercado nacional, hubiera acabado con la fraternidad y el sentido comunitario del medio obrero a no ser por las tácticas del sindicalismo revolucionario, que supieron conservar el espíritu de clase y apartar al proletariado de la servidumbre política de la socialdemocracia.

Si los historiadores burgueses han querido encontrar el hilo de la historia contemporánea en el proceso de industrialización española, nosotros lo hallamos en el periodo de aparición y formación de la clase obrera. Para eso hemos de remontarnos al antiguo régimen y prestar atención a la situación de los trabajadores bajo el absolutismo monárquico. En el siglo XVIII transcurren los primeros intentos, desde el aparato de Estado, de modernizar España, es decir, de fomentar una economía mercantil basada en el comercio, la manufactura y el desarrollo de la agricultura: de producir para consumir a producir para exportar. Las primeras grandes factorías son obra del Estado absolutista. Pero la elite ilustrada de nobles, clérigos y funcionarios estatales no disponían de poder suficiente para superar las barreras señoriales y eclesiásticas, dismantelar la organización gremial del trabajo y aniquilar el colectivismo agrario tradicional. Fueron las guerras, que, al arruinar el Estado, empujaron a la desamortización de las tierras de los órdenes religiosos y de las instituciones seculares de protección social, y, asimismo, suprimieron las aduanas interiores, disolvieron los gremios y desencadenaron la proletarianización de la población rural y urbana. El programa ilustrado era adoptado por los liberales, los representantes de una clase en formación. La legislación liberal por un lado preparaba el advenimiento de la burguesía, y por el otro, desorganizaba la sociedad estamental, en perjuicio del clero, pero sobre todo a costa del pueblo campesino y trabajador, al que se le despojaba de sus instrumentos de trabajo y se le convertía en asalariado. Pero la clase triunfadora en las revueltas liberales no fue la burguesía industrial, minoritaria, sino la aristocracia, que, lejos de ser expropiada como la iglesia, pudo cercar y transformar sus propiedades en capital. La nobleza devino burguesía terrateniente gracias a la fusión con los financieros compradores de tierras.

## **Los amigos de Ludd**

---

La cuestión social fue principalmente agraria. En las ciudades, los gremios empezaban a perder el control del trabajo porque los intereses de los maestros chocaban con los de los mancebos, oficiales y aprendices, que desde épocas tempranas se organizaban en cofradías y hermandades segregadas, el precedente más antiguo del sindicalismo. Finalmente, y bien antes de que se introdujera el maquinismo, los dirigentes liberales, con el fin de favorecer a los fabricantes, en 1834 decretaron la libertad de comercio e industria y en 1835 abolieron los gremios y las hermandades “por limitar la concurrencia indefinida del trabajo y de los capitales”. Un decreto subsiguiente declarará “libre” el trabajo y la contratación. Ello suponía el fin de la “economía moral” que regulaba la vida laboral en las ciudades y la entronización de la rentabilidad como condición única de cualquier actividad productiva. Los trabajadores de todas las clases, operarios y jornaleros, sufrieron la prohibición de realizar huelgas, de organizar sociedades de resistencia y de reunirse con fines asociativos. La cuestión social nacía en el campo en torno a la nueva propiedad de la tierra, pero en la ciudad, aparecía como defensa del oficio, control de los lugares de trabajo y lucha por la libertad de asociación, programa de una especie de sindicalismo clandestino llevado a cabo por comisiones de trabajadores.

El sistema industrial fue introducido a finales del siglo XVIII para controlar a los trabajadores con vistas a evitar la sustracción de materia prima (en 1803 trabajaban en el sector manufacturero únicamente 260.000 personas). Sólo estaba presente de forma extensa en Cataluña, y allí encontraba fuertes resistencias. Hasta entonces el trabajo se realizaba en pequeños talleres o en casas particu-

LA CUESTIÓN SOCIAL NACÍA EN EL CAMPO EN TORNO  
A LA NUEVA PROPIEDAD DE LA TIERRA, PERO EN LA  
CIUDAD, APARECÍA COMO DEFENSA DEL OFICIO, CON-  
TROL DE LOS LUGARES DE TRABAJO Y LUCHA POR LA  
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

lares. Pero la fábrica, al imponer vigilancia y disciplina en el trabajo, hizo posible su centralización, intensificación, división y finalmente mecanización, con jornadas de doce horas y salarios a la baja, causa de las primeras manifestaciones ludditas en la península. En 1802 fue incendiada una fábrica de hilaturas en Tarrasa por la introducción de máquinas. En 1823 tuvo lugar un caso parecido en Campredó. En 1820 los obreros de Barcelona decidieron asaltar las tiendas que tuvieran tejidos importados y les prendieron fuego. En 1821 ardieron varias fábricas en Alcoi, pero esta vez la causa fue la propia fábrica, que acababa con el sistema de trabajo independiente y a domicilio. Los abusos que acompañaban a su existencia, tales como el alargamiento de las tiras como rebaja encubierta del jornal o los despidos unilaterales, ocasionaron las primeras quejas de tejedores barceloneses en 1820, repetidas en 1827, 1830, 1831 y 1833. Por ese mismo motivo sucedieron huelgas y amagos de motín en octubre de 1835 y julio de 1839. El sistema fabril, las máquinas y el libre comercio constituían un frente que amenazaba las relaciones tradicionales obreras, arrebataba a los operarios el control de las condiciones de trabajo, ponía en peligro los oficios y generaba paro. La respuesta obrera “preindustrial” fueron tanto la algarada reivindicativa como la formación de comisiones mediadoras. En 1832 se instaló la primera máquina de vapor de Barcelona, en la fábrica Bonaplata, lo que permitiría la aparición de telares mecánicos y la eliminación de puestos de trabajo. La fábrica fue incendiada tres años más tarde por este motivo. El periodo luddita en la península no se cerró hasta el verano de 1854, cuando el boicot e incendio de selfactinas en Barcelona y la quema por los tartaneros valencianos del puente de madera del ferrocarril. En el campo siguió manifestándose en forma de criminalidad, motines, ataques a la propiedad e incendios de cosechas durante mucho más tiempo. En general, los historiadores consideran este periodo como “primitivo”, pero bien es cierto que la respuesta



popular por violenta que fuera estaba lejos de igualar a la agresión que la “modernidad” infligía a las clases jornaleras; la máquina significaba miseria, la industria era la guerra. Los mismos tratan de oponer una clase obrera cualificada y moderada a un lumpen miserable propenso a amotinarse. Sin embargo, tal como demuestran las detenciones, quienes realmente tenían interés en frenar la introducción de máquinas eran la gente cuyo oficio, métodos y aprendizaje resultaban dañados por ellas. Es más, esos actos supuestamente primitivos, coexisten en el tiempo con otros supuestamente más avanzados, como las demandas salariales y la defensa del empleo.

### **Prolegómenos de la resistencia**

En realidad no hubo periodo primitivo en el movimiento obrero hispano, sino que existió continuidad entre las



cofradías de oficiales, el entramado gremial y las primeras organizaciones obreras con fines reivindicativos que, evidentemente, se plasmaron al comienzo como resistencia a la proletarianización. Por eso el luddismo fue episódico, nunca fruto de un movimiento o una sublevación sostenida. Los mismos oficios que crearon hermandades y que organizaron posteriormente sociedades de socorros mutuos o “montepíos” para cubrir el hueco de la asistencia pública, llegaron a tener secciones en la Internacional mucho más tarde. La AIT no supuso pues un giro radical en la tradición societaria y luchadora. Por consiguiente, el movimiento obrero no apareció con la organización del primer sindicato conocido, en mayo de 1840, la Sociedad de Mutua Protección de los tejedores de algodón de Barcelona, una sociedad creada con el fin expreso de mejorar los salarios y las condiciones de trabajo de sus afiliados, sino que ésta no fue más que un peldaño de un proceso que hundía sus raíces en el siglo XVIII. La formación

del mercado laboral proyectada ya entonces, gracias a la ayuda de las máquinas, fue realizándose a expensas del mundo del trabajo, derogando sus barreras protectoras y desarticulando su funcionamiento tradicional. La resistencia nacerá en el marco del antiguo régimen dando lugar a una tradición organizativa, y seguirá sin grandes cambios perceptibles en el régimen capitalista liberal que le sucederá definitivamente a partir de 1835.

Los años cuarenta del siglo XIX constituyen el periodo del esfuerzo industrializador, con el arranque de la mecanización, la proliferación de máquinas de vapor y telares mecánicos en Cataluña y Valencia, con el desarrollo de la minería asturiana y con el inicio de la industria siderúrgica en Málaga y Vizcaya. La península es sin embargo un mundo rural salpicado de unos pocos islotes industriales. La clase dominante, la burguesía terrateniente, ha de crear un marco jurídico propicio al mercado de la tierra y la exportación de productos agrícolas, controlando las grietas sociales que ha provocado su entronización: la guerra civil carlista, la rebelión de las empobrecidas masas rurales y la protesta de la plebe desposeída de las ciudades. Solucionado el primer problema, queda el de la desagregación de la sociedad campesina, para el que se creará el primer cuerpo policial militarizado, la guardia civil. Los trabajos de contención en el campo serán completados con una ley contra la vagancia, cuyo objetivo es impedir la emigración a las ciudades, demasiado poco industrializadas para absorber el potencial migratorio campesino. Por “vago” se entendía a la persona sin trabajo estable ni oficio concreto, aunque tuviera domicilio fijo y empleo, es decir, el obrero eventual, temporero, a menudo de origen rural. Para acabar, quedaba la cuestión obrera, pero era un asunto menor, casi circunscrito a una sola región, que afectaba a unas pocas decenas de miles de personas. Los intereses de la burguesía industrial prácticamente no contaban. En la ciudad la mayoría de la producción seguía siendo artesanal e incluso las fábricas no ocupaban más que a una media de cincuenta trabajadores. Así las cosas, el carácter gremial del trabajo se mantuvo en convivencia con la máquina. La proletarianización se veía frenada por las tradiciones y costumbres del taller. Los obreros no seguían horarios estrictos; discutían, leían o cantaban durante el trabajo y no se privaban de parar para beber o fumar. No había relojes regulando las entradas y salidas; en 1843, una medida como el cierre de puertas y el sonido de una campana para abrirlas “como en los conventos”, tomada en una fábrica de Bar-

celona, escandalizó muchísimo a los operarios. Los obreros cuidaban de las herramientas, pues eran usufructuarios de ellas, y dirigían el aprendizaje de los oficios. Respetaban el santo lunes y celebraban un montón de fiestas no oficiales. Los contratos eran verbales pero sagrados. El trabajo se repartía para evitar despidos en periodos de “calma” (crisis), se daba prioridad a los obreros viejos y se guardaba el puesto a los enfermos. Se disponía de cierta autonomía para organizar el trabajo y en parte se controlaba la calidad del producto. En fin, leyes no escritas y prácticas establecidas desde hacía tiempo regían las relaciones laborales. El trabajo no se entendía aún como una mercancía que tenía su precio, sino que formaba parte de una economía moral que se regía por criterios de dignidad, trabajo “justo” y remuneración conveniente, no por pautas marcadas por el mercado. En ese contexto el compañerismo era una religión y el individualismo un comportamiento reprobable. La palabra “esquirol” data de esa época, así como la denominación de clases “menesterosas”, “útiles”, “jornaleras” o “proletarias”. Los obreros practicaban un sindicalismo especial, aunque la palabra empleada era la de “resistencia”, pues “sindicato”, de origen francés, no empezaría a formar parte del vocabulario proletario hasta los primeros años del siglo XX. Combinaban la legalidad, es decir, la formación de comisiones paritarias con patronos y la reunión con autoridades, con formas de presión declaradas ilegales, como las huelgas. Éstas eran largas y no excluían la violencia, pero bien organizadas, lo que requería piquetes, coaliciones fuertes y una extensa solidaridad.

Aunque los obreros estaban excluidos de la política, al no figurar en el censo electoral por no ser propietarios ni poseer rentas, apoyaron al partido progresista cuando éste autorizó las asociaciones en 1840. Había obreros en las sociedades “patrióticas” y en las milicias ciudadanas. Por motivos opuestos, por ejemplo, el proteccionismo y la prohibición de sociedades de resistencia, los fabrican-

tes apoyaban al partido moderado. La política era cosa de clases medias y altas, muy enfangada por la corrupción y el fraude, algo que repelía profundamente a los trabajadores, que ni se molestaban en pedir el sufragio universal. La idea dominante entre sus filas, la primera idea “de clase”, era la de que la solución a los problemas sociales dependía más de la organización obrera que de la política. Dadas las condiciones de la época, la única libertad que podía interesar a los obreros era la que garantizaba el derecho a la asociación. Amparadas en la ley de asociaciones, aparecieron sociedades obreras en varios lugares del Estado a lo largo del año; el 1 de enero de 1841 se puso en funcionamiento la primera confederación de sociedades de diferentes oficios, la Asociación de Trabajadores de Barcelona, y la organización con mayor capacidad de movilización del momento. Esa alianza coyuntural de los obreros con la burguesía progresista se reveló inestable. Igual que había sucedido en 1835 con el incendio de las fábricas de Bonaplata y Vilaregut, y al año siguiente con los enfrentamientos entre batallones de la milicia nacional burgueses y proletarios, en 1842 los

EL SISTEMA FABRIL, LAS MÁQUINAS Y EL LIBRE COMERCIO  
CONSTITUÍAN UN FRENTE QUE AMENAZABA LAS RELACIONES  
TRADICIONALES OBRERAS, ARREBATABA A LOS OPERARIOS  
EL CONTROL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO,  
PONÍA EN PELIGRO LOS OFICIOS Y GENERABA PARO



obreros catalanes obedecieron a sus propios intereses y siguieron sus propios derroteros, sosteniendo la revuelta contra el jefe de gobierno progresista, Espartero. Con la subida al poder de los moderados en 1843 las asociaciones obreras fueron prohibidas y perseguidas, pero a juzgar por las sucesivas disposiciones y diferentes bandos en su contra, así como a los diversos conatos de huelga, deducimos que muchas sobrevivieron en la clandestinidad, a veces camufladas como asociaciones de socorros mutuos. La Compañía Fabril de Trabajadores no se disolvió hasta 1848, año en que se promulgó el primer código penal. Todavía en 1853 una ley de turno las prohibía “en todo el Estado”, señal que la virtud asociativa caracterizaba los primeros pasos de lo que podemos llamar con pleno derecho, clase obrera.

### Asociación o muerte

El retorno del partido progresista al poder en 1854 relanzó el proceso asociacionista; en Barcelona surgiría

una nueva confederación de sociedades obreras, la Unión de Clases, según el esquema organizativo de abajo arriba: sección de oficios, federación de secciones, federación local y, todavía sin realizarse, federación regional. Durante ese breve periodo surgieron cooperativas de producción y vio la luz en Madrid el primer órgano proletario de prensa, “El Eco de la Clase Obrera”. Los principales problemas provenían de la mecanización de la hilatura de algodón, lana y lino, con la consecuente degradación de los oficios relacionados, por lo que una Comisión de los Trabajadores de las Fábricas de Hilados de Barcelona decretará el boicot a las selfactinas el mismo verano del 54, lo que desembocará en incendios. No obstante el clima de lucha de clases, las comisiones de trabajadores acordaron con los fabricantes convenios colectivos relativos al salario y a la duración de la jornada, pero la enésima orden de disolución de las sociedades obreras provocará la primera huelga general, la del 2 de julio de 1855, a la que acompañarán disturbios en el campo andaluz y castellano. La multitudinaria manifestación que recorrerá las calles de Barcelona enarbolará una pancarta con la consigna “asociación o muerte”. En efecto, el derecho a la asociación, la institución de comisiones mixtas y el ingreso en la milicia serán los tres pilares del programa obrero. El golpe de Estado que concluyó el bienio progresista será nefasto para los trabajadores, que verán prohibir desde las reuniones hasta los montepíos, lo cual les encaminaría hacia la política de forma más determinada. El partido demócrata, representante político de las clases medias radicalizadas, abrió sus puertas a los dirigentes obreros, mientras la cárcel y deportación perseguía a muchos de ellos por celebrar reuniones y promover huelgas. En 1857, una autodenominada Sociedad de Obreros confeccionó un “Catecismo Democrático”. La represión del partido moderado condujo a la pequeña burguesía republicana hacia el obrerismo y a la elite proletaria hacia la política republicana, confluencia a la que la Internacional pondrá fin.

Desde 1856 la política obedecerá a los intereses de la burguesía cerealista y olivarera, o sea, los de los caciques agrarios castellanos y andaluces, ajenos a las preocupaciones proteccionistas de los industriales catalanes. A esos intereses se sumarían los del capital extranjero, que buscaba beneficios en la construcción de ferrocarriles, la explotación de minas y la compra de deuda, y los de los propietarios de tierras y especuladores inmobiliarios, beneficiados por el derribo de murallas y conventos, el adoquinado de calles y los ensanches de las ciudades. La



---

EL MOVIMIENTO OBRERO NO APARECIÓ CON LA ORGANIZACIÓN DEL PRIMER SINDICATO CONOCIDO, EN MAYO DE 1840,, SINO

QUE ÉSTA NO FUE MÁS QUE UN PELDAÑO DE UN PROCESO QUE HUNDÍA SUS RAÍCES EN EL SIGLO XVIII

---

generalización de la sociedad burguesa parecía irreversible, pero sin embargo, fallaba el elemento principal, la revolución industrial. La mecanización se hallaba lejos de realizarse: en 1864, 150.000 obreros de fábrica y 26.000 mineros coexistían con 600.000 obreros artesanos, mientras que el campo albergaba a dos millones y medio de jornaleros y campesinos pobres. Las fuerzas sociales presentes estaban desigualmente repartidas, la burguesía industrial catalana carecía de peso político en el Estado pero los obreros era la fuerza de mayor dinamismo. En plena represión fundaron con la ayuda de los republicanos federales el Ateneo Catalán de la Clase Obrera, que en 1864 publica “El Obrero”, en la línea mutualista, proteccionista y negociadora. En 1866 los cooperativistas editan “La Asociación”, más apolítico y pactista, influido por las ideas de Owen y el movimiento cooperativo británico. En “La Discusión”, periódico madrileño fundado por Pi y Margall, será debatida igualmente la cuestión social. Durante esos años los obreros andaluces y catalanes fundarían casinos y reorganizarían sus sociedades a pesar de las leyes en contra: cuarenta de ellas se reunieron en diciembre de 1865 en el Primer Congreso Obrero de Barcelona para, entre otras cosas, proclamar la autonomía de las sociedades dentro de la federación, corrigiendo la tendencia centralista anterior. Las sociedades mandarán un delegado al Congreso de Bruselas de la AIT, aquél que consagró el mutualismo y las cooperativas, aunque advirtiendo del peligro de una reconversión capitalista. El abrupto final del reinado de Isabel II hizo nuevamente posible la libertad de asociación, punto central del programa republicano. Al primer congreso obrero sucedería en diciembre de 1868 un segundo, donde estaban presentes muchos futuros internacionalistas, todavía bajo el paraguas federal. Éste señalaba la obligación de votar por la República y declaraba al sistema cooperativo como la única alternativa emancipadora, o sea, lo que un año después será estigmatizado por los internacionalistas como “socialismo de la clase media”. El congreso dio lugar al periódico “La Federación”, heredero de los dos anteriores, reformista y político. Las palabras “burgués” y “burguesía”, que designaban respectivamente al propietario y a la

clase poseedora de la riqueza social, son neologismos que rápidamente participarán del léxico obrero.

### **Arriba parias de la tierra**

---

La línea societaria, republicana y cooperativista del proletariado catalán parecía demasiado moderada en lo social, pero los acontecimientos se precipitaban; un enviado de la AIT, el italiano Fanelli, llegó en octubre de 1868 a Barcelona con un mensaje a los trabajadores españoles bajo el brazo. En enero de 1869 fundó en Madrid el primer núcleo de la Internacional. En febrero de 1869 la Dirección Central de las Sociedades Obreras, haciéndose eco de las nuevas tendencias proletarias, cambiaba su nombre por el de Centro Federal de Sociedades Obreras, contando con treinta y cuatro sociedades, entre ellas el potente sindicato “Las Tres Clases de Vapor”. En mayo se constituyó en Barcelona la sección española de la AIT. En septiembre de 1869, Farga Pellicer, secretario del Centro Federal, y el médico Gaspar Sentiñón, acudieron como delegados al Congreso de Basilea de la AIT, donde trabajarán contacto con Bakunin. El viaje a Basilea es crucial para la historia del movimiento obrero, pues significa un giro radical en la trayectoria del proletariado ibérico, que discurriendo por el societarismo moderado y oportunista, acaba en el colectivismo revolucionario.

El 18 de junio de 1870, en el Teatro Circo de Barcelona, inició sus sesiones el primer Congreso Obrero Español, que al terminar dejará fundada la Federación Regional Española de la AIT. La importancia del congreso no sólo residía en la conexión entre los obreros urbanos y los jornaleros del campo, sino en la separación entre el proletariado y la clase media, lo que suponía un cuestionamiento de la política republicana y la elaboración de un programa específicamente obrero. La pequeña burguesía había perdido su momento; era la hora del proletariado, la del socialismo radical, colectivista y universal. El primer tema del Congreso fue la “resistencia”, que hoy llamaríamos “acción sindical”. La lucha contra el capital se enmarcaba

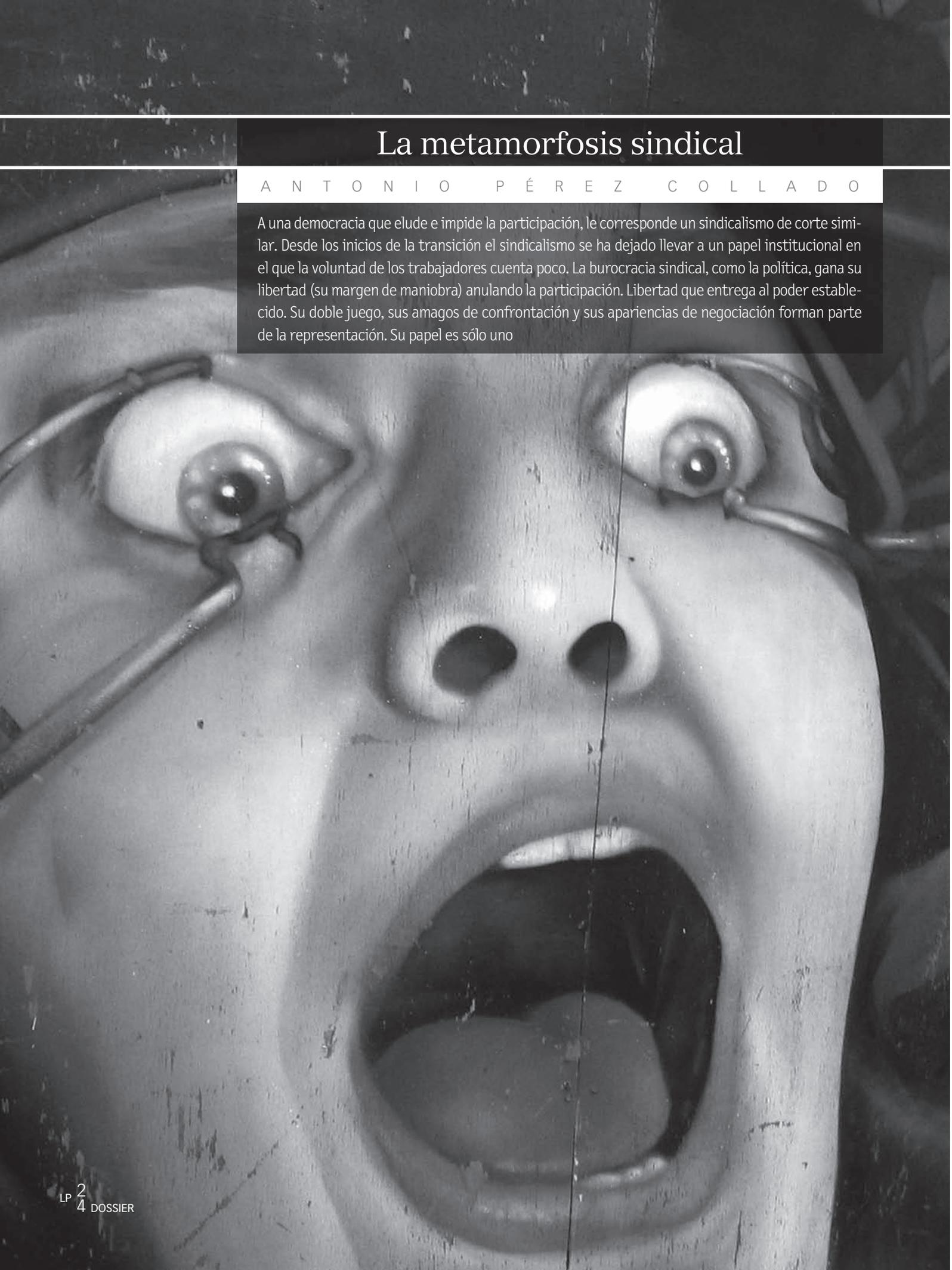
en el camino de “la completa emancipación de los trabajadores.” Era el arma obrera por excelencia. La minoría opuso la “cooperación” a la huelga. El segundo punto concernía a las cooperativas, medio de alivio ante la miseria, pero jamás medio emancipatorio. El tercer punto se refería a la organización de los trabajadores, que había de ser descentralizada, federal, tal como la practicaban entonces las sociedades obreras catalanas, y embrión de la sociedad futura fundamentada en el trabajo. Se criticaba la creación de bancos “obreros” y el recurso al Estado, medidas propugnadas por el partido republicano federal y la minoría cooperativista. El cuarto punto, relativo a la política, sería el más polémico, pues implicaba la revocación de una práctica colaboracionista arraigada en buena parte de los dirigentes catalanes. Los delegados rechazaron la acción política de la clase media porque estabilizaba el poder de la burguesía. Por mayoría, recomendaban renunciar a cualquier acción que persiguiese el cambio social a través de reformas políticas; por lo tanto, aconsejaban la abstención electoral. La transformación social había de ser revolucionaria. El rechazo de la política burguesa conducía al del Estado, pues el socialismo colectivista significaba la propiedad colectiva no estatal de los medios de producción y la tierra. En un régimen basado en la libre asociación de federaciones libres no cabía ese engendro burocrático feudal-burgués, el Estado. La tendencia societaria reformista y colaboracionista, dominante en el movimiento obrero catalán hasta ese momento, salía completamente derrotada. Aprovechando un momento de libertad que no podía durar, el movimiento obrero emprendía una nueva andadura con una política propia, confiando sólo en sus propias fuerzas.

## **Negras tormentas**

---

Las diversas facciones de la clase dominante dejaron de lado sus diferencias y abandonaron los experimentos políticos republicanos, restaurando la monarquía y reforzando el aparato de Estado. El movimiento obrero internacionalista se debatió durante dos décadas entre la represión y la estrategia a seguir frente a ella. Mientras tanto, la mecanización de la producción fue completada, lo que permitió la generalización del trabajo femenino e infantil. Como consecuencia, las condiciones de trabajo empeoraron, los oficios quedaron degradados y desaparecieron las tradiciones obreras vigentes en buena parte de la indus-

tria. A principios del siglo XX había concluido la proletarización y la producción para el mercado nacional era un hecho. Fin del derecho laboral consuetudinario. Separación total entre el trabajador y el utillaje. Conversión completa del trabajo en mercancía. Por otro lado, las ciudades crecían de forma acelerada. La movilidad, estimulada por el ferrocarril, fue una de las peculiaridades de la nueva condición obrera emanada de las leyes del mercado. A pesar del inconveniente de la Ley de Vagos y Maleantes, la actividad económica de las ciudades empezaba a absorber mano de obra de procedencia rural, principalmente en el sector de la construcción, mientras la burguesía se mudaba a los ensanches. Por primera vez aparecerían barriadas obreras segregadas y grandes bulevares para facilitar la circulación, sobre todo la circulación de tropas. La ciudad, reordenada según la separación espacial de clases y la hausmanización, se aburguesó; los nuevos edificios proclamaron el triunfo de la burguesía: ayuntamientos, gobernación, estaciones, hospitales, bancos, mercados, teatros, correos, cuarteles, cárceles “modelo”, comisarías... Todo ello no era más que el reflejo urbano del establecimiento de un nuevo modelo de relación entre capital y trabajo mucho más favorable al primero. Todos los intentos de restaurar el viejo modelo societario fracasarían porque éste había perdido su base social, el obrero de oficio, y porque los patronos no aceptaban de ningún modo la tutela de comisiones mixtas. El trabajador sin cualidades, el peón de fábrica, el obrero del tajo, serían cada vez más mayoritarios. Pero el proceso no era lo suficientemente rápido como para que el proletariado quedara sin memoria a merced de una burocracia obrerista cualquiera. La solidaridad seguirá siendo durante mucho tiempo el requisito imprescindible de la supervivencia para los obreros, y por eso se convertirá en el cemento de la clase y de su mundo: “Solidaridad Obrera” será el nombre que adopte la primera organización propiamente sindicalista. A fin de enderezar la situación nacerá un nuevo tipo de organización que recogiendo las enseñanzas de la antigua aportará mejores soluciones de clase a los nuevos problemas de clase: sindicatos únicos, acción directa, solidaridad, boicot, sabotaje, huelga general, grupos de defensa, cultura obrera, antipoliticismo.... Se trata del sindicalismo revolucionario, cuya más alta expresión histórica fue la CNT. Pero eso es ya harina de otro costal.



## La metamorfosis sindical

A N T O N I O P É R E Z C O L L A D O

A una democracia que elude e impide la participación, le corresponde un sindicalismo de corte similar. Desde los inicios de la transición el sindicalismo se ha dejado llevar a un papel institucional en el que la voluntad de los trabajadores cuenta poco. La burocracia sindical, como la política, gana su libertad (su margen de maniobra) anulando la participación. Libertad que entrega al poder establecido. Su doble juego, sus amagos de confrontación y sus apariencias de negociación forman parte de la representación. Su papel es sólo uno

En los últimos años de la Dictadura este país vivió una corta etapa de luchas, ilusiones y proyectos utópicos, donde todo parecía posible y las ganas de cambiar suplían sobradamente las carencias de medios y arrinconaban el temor a los efectos de la represión. Tras la esperada muerte de Franco se produjo una eclosión de iniciativas y de sueños, pero también llegaron los oportunistas de la política, que desde hacía años se preparaban para ser los nuevos dirigentes de la actividad social, económica, cultural y sindical de aquel pueblo recién llegado al mundo de las democracias formales.

En ese sentido hay que reconocerle a la Transición el mérito de haber sido una operación perfecta para que se cambiaran las formas sin tocar el fondo. Las fuerzas políticas y los poderes económicos tenían perfectamente pactado el cambio de régimen, en unos términos en que se aceptaba la monarquía y se garantizaba que los poderes judicial, empresarial, militar, policial y eclesiástico seguirían gozando de sus privilegios -aunque se someterían a pequeños retoques de imagen-, a pesar de que muchos de sus miembros eran responsables de prácticas consideradas delitos graves en las democracias a las que se nos quería homologar.

A cambio de renunciar a la restauración del régimen legal interrumpido por el golpe militar del 18 de Julio y a juzgar a los responsables de la represión ejercida por

la dictadura entre 1936 y 1975, los partidos mayoritarios de la izquierda (el PSOE y en menor medida el PCE) eran aceptados en el juego electoral y podrían compartir las mieles del poder, sus privilegios y placeres.

Con el taimado objetivo de introducir progresivamente ese cambio de línea, las cúpulas de estas organizaciones -aplicando eso tan odioso para los libertarios de la disciplina de partido- diseñaron un plan para neutralizar cualquier movimiento autónomo, lucha asamblearia o plataforma horizontal que dificultara su control en exclusiva de la vida social y política de los ciudadanos, ya fuera en el barrio (donde destruyeron las asociaciones de vecinos), en la fábrica (desterrando las asambleas) o las aulas (dedicándose a captar a los estudiantes más activos para convertirlos en futuros profesionales de la política).

### **Objetivo: acabar con el protagonismo obrero**

Centrándonos ahora en el terreno laboral, hay que recordar que la negra travesía del franquismo se había engullido la herencia de las luchas sindicales del primer tercio del siglo XX. Tanto las conquistas de los trabajadores como las enseñanzas que aquellas luchas obreras habían propiciado, se perdieron con la represión, el exilio y el miedo impuestos por el fascismo durante esos cuarenta largos años.

A PARTIR DE LOS PACTOS DE LA MONCLOA, LOS SINDICATOS UGT Y CCOO SON ELEGIDOS POR LA PATRONAL Y LOS SUCESIVOS GOBIERNOS COMO LOS INTERLOCUTORES IDEALES PAR AFIANZAR UN MODELO DE RELACIONES LABORALES DONDE LOS TRABAJADORES CADA DÍA VAN A CONTAR MENOS Y SERÁN SOMETIDOS A NUEVOS Y MAYORES SACRIFICIOS

Todas las experiencias autogestionarias, las prácticas de solidaridad y lucha llevadas a cabo por el anarcosindicalismo no pudieron mantenerse, a pesar de que durante años los sindicatos lograron funcionar clandestinamente. El franquismo creó un sindicato del régimen (la CNS) al que todo el mundo era obligado a afiliarse, y en el que obreros y patronos estaban juntos para demostrar que los fachas habían superado la lucha de clases, culpable –según la propaganda del régimen– de todos los males de España.

Al final de la odiosa dictadura, cuando la represión ya no era tan intensa, se aprovecharon los resquicios que dejaba la CNS para ir creando otros espacios de organizativos, que coexistían con los enlaces y jurados del sindicato vertical. De esa forma se fue logrando el reconocimiento oficioso de muchos delegados surgidos de las asambleas para negociar, así como las coordinadoras de algunos sectores para arrancar mejoras en los convenios. Esto permitió que los sindicatos clásicos fueran

UGT y CCOO IGUAL NEGOCIAN EL CONVENIO QUE TE HACEN UN SEGURO PARA EL PISO; LO MISMO TE BUSCAN UN CONTRATO TEMPORAL QUE TE FACILITAN UN CURSO DE FORMACIÓN; DECIDEN Y FIRMAN POR TODOS SIN CONSULTAR NI TAN SIQUERA A SU PROPIA AFILIACIÓN



renaciendo (ELA, CNT y UGT) y que surgieran otros nuevos (USO y HOAC).

Aunque interesadamente se ha pretendido falsear la historia, CCOO no nace como un sindicato. En un principio son comisiones de trabajadores que se van formando en las minas de Asturias y que posteriormente se extienden a otros ramos, sin una estructura formal y con un funcionamiento asambleario. En más de un lugar incluso los libertarios participan en estas originarias Comisiones Obreras. A partir del auge de este movimiento el PCE decide hacerse con el control del mismo, formalizando sindicatos y copando los militantes comunistas todos los cargos. Tan evidente es la maniobra que otros partidos, como los maoístas PTE y ORT -que también se disputaban con el PCE la dirección del nuevo sindicato- al verse marginados se salen de CCOO y montan la CSUT y el SU, respectivamente.

### **Legalización dirigida y manipuladora**

En 1977 son legalizados los sindicatos históricos, con lo que el panorama sindical queda fraccionado entre los nacionalistas de ELA-STV, los socialistas de UGT, los anarcosindicalistas de la CNT, los comunistas de CCOO y sus sucesivas escisiones y los de influencia cristiana como USO y alguno más. Luego estaban toda una serie de organizaciones sectoriales o montajes claramente amarillos en comercio, enseñanza, sanidad, etc.

Mientras las asambleas tuvieron fuerza y los sindicatos no habían entrado en las estructuras del sistema, las luchas se fueron desarrollando de forma positiva y se lograron éxitos significativos, con huelgas muy importantes. Pero a partir de los Pactos de la Moncloa, los sindicatos UGT y CCOO son elegidos por la patronal y los sucesivos gobiernos como los interlocutores ideales par afianzar un modelo de relaciones laborales donde los trabajadores cada día van a contar menos y serán sometidos a nuevos y mayores sacrificios.

A cambio de actuar como freno de la espontaneidad y la radicalidad de las luchas obreras, estos dos sindicatos serán recompensados con toda una serie de privilegios que en pocos años les supondrán la hegemonía en afiliación y también en representatividad, según los resultados de las nuevas elecciones sindicales que patronal y gobierno acuerdan en beneficio del sindicalismo

acomodado. Las sucesivas leyes van perfilando la entrada de UGT y CCOO en multitud de organismos estatales consultivos de importantes áreas (estadística, precios, medio ambiente, formación, pensiones, patrimonio sindical) y son elevados por los medios de comunicación a la categoría de los únicos sindicatos existentes, ya que el resto va dejando de aparecer en sus noticias. Al mismo tiempo, y para bordar la jugada, ponen las trabas legales necesarias a otras organizaciones sindicales para lograr la exclusividad de ambas centrales como negociadores de convenios, promotores de elecciones sindicales, convocantes de huelgas, etc.

Para que la maniobra fuera perfecta sólo faltaba que no hubiera voces discordantes, que no creciera un tipo de sindicalismo que se ganara el respaldo de los trabajadores con sus propuestas y sus luchas. Evidentemente entre esas posibles y molestas alternativas estaba el anarcosindicalismo, la vieja pero emergente CNT de los setenta. Insistir en que la clave del frenazo al sindicalismo libertario fueron las maniobras de Martín Villa y la campaña de desprestigio promovida por el Estado tras el montaje del caso Scala, sería descargar las culpas de quienes se empeñaron en una lucha absurda y fratricida por controlar las esencias y el legado histórico de la Confederación. Con un poco de cordura, de respeto, de renovación y de tolerancia no les hubiera sido tan fácil a los esbirros del sistema acallar la única voz que empezaba a gritar con fuerza contra la traición de las supuestas izquierdas.

Durante unos años UGT y especialmente CCOO aplicaron un doble juego en su labor de control sindical; por un lado no cesaron en sus políticas de moderación y connivencia con patronal y gobierno, pero por el otro tampoco se olvidaron de aparentar una combatividad y un mensaje obrerista que en nada se correspondía con sus actuaciones concretas en los centros de trabajo y en las mesas de negociación.

Permitieron que se siguieran haciendo asambleas de fábrica o sector (eso sí, bien controladas por sus sindicalistas profesionales) pero la elaboración de las plataformas reivindicativas, el peso de la negociación y la decisión de firmar o no los convenios, se fue convirtiendo en asunto de las ejecutivas. No faltaron casos sonados en que dichos aparatos se cargaban una sección sindical o una federación de ámbito inferior por no haber acatado las indicaciones de los ya poderosos dirigentes del aparato central.

HAY CASOS DE COBROS, EN DINERO U OTROS FAVORES, POR NEGOCIAR EXPEDIENTES O DESPIDOS COMO EN CITIBANK; DE FIRMA DE PÉSIMOS CONVENIOS (PARA LOS TRABAJADORES) A CAMBIO DE LIBERACIONES (PARA SUS DELEGADOS) COMO EN TELEMARKETING; DE PASTELEOS CON LAS EMPRESAS PARA CONTROLAR LOS CONTRATOS, CONFECCIONAR LISTAS DE DESPIDOS E IMPONER LA AFILIACIÓN OBLIGATORIA BAJO SUS SIGLAS, COMO EN FORD O SEAT... ¡TODO MUY NAUSEABUNDO, PERO REAL!

### **Sindicalismo verticalizado**

UGT tenía mucho más claro desde el principio que su modelo sindical era el de la socialdemocracia alemana; una organización fuerte, con una boyante economía y con gran poder dentro de las empresas, compartiendo incluso con éstas determinadas parcelas de gestión: contratos, formación, viviendas sociales, centros de vacaciones, etc. Para ellos las elecciones sindicales y los comités de empresa eran simplemente una forma de hacerse con el control de la representación de los trabajadores, para ir luego vaciando de contenido los órganos colectivos y actuando directamente como sindicato, sin consultar a los trabajadores y sin someter a su aprobación la mayoría de los temas de negociación. A lo sumo un simulacro de asamblea (o más bien un mitin de los líderes sindicales) al final de cada proceso o un referéndum donde todo estuviera preparado para que, casi siempre, saliera lo que decían los popes del sindicato.

En el caso de CC00 la evolución ha sido más tardía y compleja. En primer lugar porque su composición era mucho más heterogénea y politizada que la de su actual socio en el reparto de subvenciones. También porque no tenía detrás el bagaje histórico e ideológico del sindicato socialista, que en los primeros años pesaba lo suyo en la UGT, no en vano los presidentes del gobierno y muchos ministros del PSOE siempre han presumido de su carné de ugetistas.

A pesar de que el PCE se hizo muy pronto con la dirección política de CC00, dicho control nunca fue absoluto ni estuvo exento de fuertes luchas internas por cuestiones de poder o discrepancias con las líneas de actuación impuestas por la mayoría de la casta burocrática. Durante mucho tiempo convivieron en Comisiones Obreras la línea oficial y el llamado sector crítico, que incluso llegó a conquistar un porcentaje de participación en todos los órga-

nos de dirección del sindicato. Pero el citado sector crítico, cada vez ha ido siendo menos crítico y con menor peso en las estructuras. Muchos de sus miembros más destacados han terminado por salirse de CC00 y han montado sindicatos en el ámbito de sus empresas o sectores, a la espera de un difícil proceso de confluencia en una nueva organización que pueda competir con los dos grandes del sindicalismo oficial. Sin embargo, la ansiada unidad se augura complicada por el fuerte personalismo de los promotores de estas escisiones y por la carga partidista que imprimen a su actuación sindical.

En cuanto a la línea que está siguiendo este sindicato, hace tiempo que el PCE dejó de marcar las pautas y de imponer su peso para la elección de los cargos importantes. Las sucesivas debacles electorales de los comunistas, así como sus luchas internas y escisiones, han motivado que su espacio en la dirección de CC00 lo hayan copado una serie de burócratas sin otra ideario que el de medrar personalmente y llevar a la organización por el camino del reformismo más absoluto.

Fueron todos aquellos personajes muy politizados, junto a muchos militantes honrados (que los hay en todos los sitios, por supuesto) los que han permitido que CC00 haya tenido una gran presencia y un importante protagonismo en los movimientos sociales: ecología, inmigración, mujer, solidaridad, etc. Pero la salida de la mayoría de estos activistas sociales y la adopción por el sindicato de una línea de total apoyo al sistema le ha ido restando esa imagen de sindicato moderado en lo laboral, pero que aún mantenía intacto su compromiso social.

Hoy su papel es idéntico al de UGT, y los activistas de los movimientos sociales o recelan del sindicalismo en general o han buscado otras referencias, que en muchos casos han acabado por encontrar en la CGT y en el sindicalismo de corte nacionalista que ha surgido en algunos territorios históricos de la península.



## Agentes institucionales

---

Actualmente, sin ninguna máscara (porque ya no la necesitan) estos dos sindicatos aparecen sin pudor ante la clase trabajadora como los mejores gestores de sus intereses: ellos igual negocian el convenio que te hacen un seguro para el piso; lo mismo te buscan un contrato temporal que te facilitan un curso de formación; deciden y firman por todos sin consultar ni tan siquiera a su propia afiliación. Los ejemplos de cómo aplican sus métodos son tan numerosos que resulta imposible relatarlos, pero todo el mundo ha podido enterarse de algunas prácticas que incluso han terminado por saltar el cerco de silencio y secretismo con que rodean sus actuaciones más deplorables. Hay casos de cobros, en dinero u otros favores, por negociar expedientes o despidos como en Citibank; de firma de pésimos convenios (para los trabajadores) a cambio de liberaciones (para sus delegados) como en Telemarketing; de pasteos con las empresas para con-

trolar los contratos, confeccionar listas de despidos e imponer la afiliación obligatoria bajo sus siglas, como en Ford o SEAT... ¡Todo muy nauseabundo, pero real!

Lo que fueran las genuinas organizaciones de los trabajadores, sus herramientas de lucha y de liberación: sus revolucionarios sindicatos de clase, lo han transformado en pésimas agencias de representación, puesto que no llegan ni a defender lo ya conquistado por otras generaciones. La situación de crisis y las antisociales medias adoptadas por todos los gobiernos occidentales pueden ser una buena ocasión para que muchos trabajadores se cuestionen el papel que están jugando esos agentes sociales que, en la empresa o en la televisión, dicen siempre lo mismo que la patronal y nos exigen los mismos sacrificios que nuestros explotadoras. El tiempo dirá si se puede recuperar la imagen del sindicalismo o si esta gente la ha hundido del todo. Como anarcosindicalistas creemos que todavía nuestro modelo tiene mucho camino por delante.



## Nuestro sindicalismo es internacionalista

C H R I S T I A N M A H I E U X

Federación de sindicatos SUD-Rail  
Secretariado Nacional de la Unión Sindical Solidarios

El internacionalismo no puede quedarse en declaración de intenciones. La coordinación internacional es elemento imprescindible a la actuación sindical en un mundo globalizado. Esa coordinación debe ser complementaria a un sindicalismo de base y participativo, con presencia e incidencia en los lugares de trabajo. La experiencia de SUD-Rail



El internacionalismo es uno de los valores fundamentales del sindicalismo que estamos construyendo. Pero las declaraciones tienen poco peso frente a la dura realidad de los hechos. La federación SUD-Rail, Unión Sindical Solidarios, no es un caso aparte pese a la conciencia de poner remedio a esta dificultad. Confrontados a la política de la Unión Europea (UE), no basta con que seamos un sindicalismo de denuncia. Nuestro objetivo es generar movilizaciones que permitan ganar espacios de intervención y plantear a los asalariados y asalariadas alternativas al vigente sistema de relaciones económicas y sociales.

Nuestro sindicalismo no existe si no se apoya en una práctica de base en el seno de las empresas, que aglutine a amplias capas de trabajadores. Esta opción no es incompatible con la necesidad de un sindicalismo interprofesional. Resistir a las políticas de la UE pasa por manifestaciones masivas, por declaraciones sindicales pero, sobre todo, por una práctica sindical cotidiana que tenga en cuenta estos puntos.

En este artículo presentamos nuestras luchas en el sector ferroviario, como botón de muestra de las ideas anteriores. Dado que este artículo está centrado en la problemática del sector ferroviario, queremos aprovechar la oportunidad para rendir un homenaje a nuestro compañero Eladio Villanueva, que fue

uno de los impulsores del trabajo sindical internacional que describimos.

### **Los destrozos del capitalismo en el sector ferroviario.**

La ofensiva neoliberal sobre el ferrocarril es tanto más violenta en cuanto se trata de un sector muy regulado por protocolos de actuación, sometido a imperativos de seguridad de alto nivel y con un personal que posee una reconocida cualificación profesional y que tiene una larga tradición de combatividad social. La Comisión Europea (CE) ha propiciado la elaboración de libros “verdes” o “blancos”, directivas y reglamentos destinados a ampliar paso a paso la puesta en concurrencia competitiva de las históricas empresas ferroviarias de carácter público. La desregulación se impone a golpe de regulaciones. En la Europa neoliberal se pone en práctica una norma general del desarrollo capitalista: la maquinaria administrativa y gubernamental debe funcionar a pleno ritmo para “fabricar mercado”.

Se afirma, desde un principio y sin dar elementos de referencia, que el monopolio de un sistema ferroviario debía limitarse a las infraestructuras, separando de ellas los servicios ferroviarios, con el objetivo de que parezca “normal” que trenes gestionados por diferentes empre-

sas circulen por las mismas líneas. Las extremadas vinculaciones entre infraestructura y movilidad, desde un punto de vista técnico, de seguridad y eficiencia, implican una comprensión del ferrocarril como un sistema integrado. La integración de los sistemas ferroviarios es, de hecho, el fruto de más de 150 años de historia técnica y económica ignorada por la CE, actitud que responde a una necesidad derivada de las actuales condiciones del capitalismo, que quiere apropiarse de aquellas componentes de la esfera pública susceptibles de rentabilidad.

La separación entre infraestructura y servicios, como requisito previo a la puesta concurrencial de éstos -proceso general que afecta también a la distribución de gas o electricidad, a las telecomunicaciones y otros servicios- es denominado por los neoliberales “servicios en red”, vocablo que ignora las especificidades de explotación del ferrocarril, en el que redes y servicios son interdependientes. De hecho, caso de conseguir el objetivo programado de destruir las empresas públicas del transporte ferroviario, se pondrá de manifiesto la necesidad prioritaria de una integración de infraestructuras y servicios en base a una racionalidad económica y técnica, maltratada en la fase precedente por razones meramente ideológicas. En consecuencia, habrá desaparecido el estatuto social en vigor en dichas empresas y a cambio, los reconstruidos monopolios integrados serán, eso sí, privados.

### **El ferrocarril europeo a merced de los apetitos capitalistas.**

A excepción de algunos dogmáticos tecnócratas de la CE, nadie niega hoy en día la catastrófica situación del sistema ferroviario británico, como emblemático santo y seña de la privatización: cuasi abandono de las instalaciones y material por su carácter “no rentable”, correspondencias no garantizadas para relaciones atribuidas a compañías diferentes y, sobre todo, la seguridad que pasa a un segundo plano por ser contraria a los intereses financieros del corto plazo de capitalistas, que invierten en un momento concreto y coyunturalmente en el sector ferroviario, a la espera de una nueva opción de beneficio.

En Italia, el número de compañías privadas autorizadas para poner en circulación los trenes se ha multiplicado de una manera notable. Desde el 1 de Enero de 2005, el gobierno español, aparentemente de “izquierdas”, ha puesto en marcha una reforma concebida por el prece-

dente gobierno de “derechas”. En Francia, los gobiernos preparaban el terreno desde hace varios años mediante la fractura de la empresa pública. Los primeros operadores privados han obtenido el transporte de mercancías que la dirección de la SNCF ha abandonado de manera deliberada. En Alemania, el proceso se encuentra en una fase más avanzada, con la entrada en Bolsa de la DB y con el apoyo del sindicato Transnet, cuyo Presidente acabó siendo Director de DB.

Confrontados con el sector privado, los operadores históricos acuden a competir con las empresas públicas de otros países... y atacan los derechos de los trabajadores ferroviarios, juegan con la seguridad de los viajeros, abandonando sus misiones de servicio público, ordenación y conexión territorial etc.

### **Otra Europa ferroviaria es posible.**

En nuestros países las huelgas de los trabajadores ferroviarios han permitido resistir durante varios años. Pero el movimiento sindical ha carecido de respuestas internacionalistas. Una jornada de lucha a nivel europeo tuvo lugar en 1992, y nada más. La CES, pese a la fuerza potencial que representa, rechaza organizar las luchas y coordinar las huelgas en el ámbito europeo.

La construcción de un polo de respuesta a escala europea constituye una prioridad. Existe un marco, dado que algunos sindicatos ferroviarios se han agrupado en torno a la ETF (estructura profesional de la CES y rama europea de la ITF-Federación internacional de transportes, miembro de la CSI). Algunas organizaciones vinculadas a ETF desean una dinámica más movilizadora y agresiva. SUD-Rail prosigue su trabajo para la puesta en marcha de una red europea de sindicatos ferroviarios, capaz de resistir a las agresiones capitalistas y proponer alternativas. La pertenencia o no a la ETF no debería ser la referencia para un trabajo en común. Queremos coordinar nuestra acción con todas aquellas fuerzas sindicales que rechazan acomodarse al modelo neoliberal.

En un momento inicial, nuestra red europea se basaba en las actividades llevadas a cabo con nuestros compañeros de CGT (España), ORSA y CUB (Italia). Esta red se ha ampliado a la UCS (ahora denominada SULT) de Italia, RMT (Reino Unido), SAC (Suecia), LAB (Euskadi). Posteriormente, hemos incorporado a sindicalistas alemanes y suizos.

En Bélgica trabajamos también con los sindicatos de la CGSP pese al bloqueo por parte de la federación nacional.

Hemos publicado conjuntamente varios manifiestos internacionales, puesto en marcha algunas acciones colectivas en centros de trabajo y participado en manifestaciones o encuentros internacionales (Madrid, Londres, Roma, París).

Conjuntamente hemos organizado la huelga europea del 18 de Marzo de 2003, fecha en la que la C. E abrió a la concurrencia competitiva el transporte de mercancías, posibilitando la incorporación de trenes de empresas privadas en nuestras redes públicas. Este no era más que un primer paso. Fue la primera vez que los sindicatos ferroviarios organizaban una acción de tal calibre, de manera directa y al margen de la ETF. Esta respuesta marcó una nueva etapa en la construcción de un polo sindical alternativo en las organizaciones de los trabajadores ferroviarios del continente europeo.

La manifestación celebrada en Lille el pasado Abril de 2010 ha constituido un salto cualitativo. Inicialmente, la RMT (Reino Unido) propuso en el seno de ETF la organización de dicha manifestación, pero fue rechazada. Sud-Rail se comprometió a organizar esta iniciativa trasladándola a los sindicatos de la red antes mencionada. Finalmente, más de veinte sindicatos ferroviarios de Reino Unido, Irlanda, Grecia, Hungría, Francia, España, Portugal, Italia, Suiza y Alemania, entre otros, convocaron esta manifestación.

### **Otro modelo ferroviario también es posible a nivel mundial.**

Las directrices económicas elaboradas por el FMI, el BM y la OMC determinan las políticas sociales y de empleo en todo el planeta y, en particular, las de la UE. Los planes de ajuste de Grecia, España, Portugal, Reino Unido, Italia, Francia son una buena prueba, tratan de desregular los servicios públicos, derogando el marco legal existente. Los ferrocarriles se han visto involucrados en este proceso. La privatización es el reflejo de las necesidades actuales del sistema capitalista de cara a su supervivencia, a su desarrollo y a la imposición de su modelo. Se trata de apuestas políticas, no de decisiones neutras que pretenden basar en criterios “técnicos” o de “eficiencia”.

Aunque los ritmos y las situaciones son diferentes, la receta del capitalismo es universal: los servicios rentables



LA EUROPA NEOLIBERAL PONE EN PRÁCTICA UNA NORMA GENERAL DEL DESARROLLO CAPITALISTA: LA MAQUINARIA ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL DEBE FUNCIONAR A PLENO RITMO PARA “FABRICAR MERCADO”

deben ir a las sociedades privadas. Los gobiernos, sometidos a las órdenes de las instituciones monetarias, son los encargados de organizar estas privatizaciones.

Nuestra actividad internacional nos ha permitido verificar también los daños del capitalismo en los sistemas ferroviarios de otros continentes como Asia y África. En Japón, estamos en contacto con sindicalistas de TOSODAN, que tras veinte años de privatizaciones y despidos masivos luchan por la reintegración de los despedidos y la vuelta al servicio público. En Corea, con los sindicalistas de KCTU, que luchan contra el desmantelamiento de su servicio público ferroviario. En África tenemos relaciones con sindicatos ferroviarios de Senegal, Malí, Burkina Faso y Marruecos. Hemos organizado varios encuentros de trabajo en Dakar y Casablanca.



---

EL MOVIMIENTO OBRERO NO APARECIÓ CON LA ORGANIZACIÓN DEL PRIMER SINDICATO CONOCIDO, EN MAYO DE 1840,, SINO QUE ÉSTA NO FUE MÁS QUE UN PELDAÑO DE UN PROCESO QUE HUNDÍA SUS RAÍCES EN EL SIGLO XVIII

---

Construimos, pues, una red internacional de sindicatos ferroviarios con el fin de reforzar las luchas de cada uno de ellos pero, sobre todo, con el fin de desarrollar luchas comunes. Hemos decidido denominarla “Ferrocarril sin Fronteras”. Nuestra coordinación se basa en la autonomía de las organizaciones participantes así como en los principios de solidaridad, justicia social, igualdad, democracia y autonomía respecto a los partidos políticos. Afirmamos que otro Mundo Ferroviario es posible, un Mundo en el que se respetan las conquistas sociales, las condiciones de trabajo, la seguridad, el servicio público, el derecho a un transporte para todos y las libertades sindicales.

En cada uno de nuestros países buscamos la unidad de la acción sindical, a la vez que nuestra voluntad es construir una red internacional. El intercambio de información constituye una de nuestras prioridades. La formación sindical es indispensable de cara a tener sindicatos realmente democráticos en el fondo y en la forma. La defensa de los servicios públicos debe involucrar a todos los ciudadanos. El trabajo con las asociaciones que actúan y luchan en este terreno es una necesidad imperiosa para el movimiento sindical.

Actuaremos para defender y progresar en los puntos esenciales de la plataforma común surgida de dicho proceso: El sistema ferroviario debe ser propiedad pública pues ha sido la sociedad quien lo ha construido. La pri-

vatzación es la pérdida de un bien público en provecho y beneficio de los intereses particulares de una minoría.

- El ferrocarril debe tener como fin el servicio público. Su rentabilidad es social y no económica.
- El ferrocarril debe ser una empresa pública de servicio público, que debe gestionar conjuntamente la infraestructura, el transporte y los servicios, todo ello concebido como un conjunto sistémico.
- La seguridad debe ser un objetivo prioritario en el transporte ferroviario y no puede reducirse a cálculo de probabilidades, que a menudo acaba en consecuencias trágicas.
- Deben reconocerse las ventajas del transporte ferroviario, en términos de costes sociales: respeto al medio ambiente, menor ocupación espacial, servicio para la comunidad, menor consumo energético, menor dependencia del petróleo, desarrollo de la ordenación territorial y, sobre todo, menos riesgos de accidentes. El ferrocarril debe ser privilegiado como medio de transporte tanto de pasajeros como de mercancías.
- Es preciso favorecer la accesibilidad al ferrocarril para personas con bajos ingresos o que no pueden o quieren utilizar medios individuales de transporte.

- El ferrocarril debe disponer de efectivos humanos suficientes, con empleo estable y con potentes derechos sociales, funciones bien definidas y una formación adecuada.
- Tanto los usuarios como los trabajadores debemos tener una participación activa y directa en las decisiones relativas al ferrocarril.

### **Un sindicalismo internacional e interprofesional.**

La construcción de redes que actúan a partir de los movimientos sociales de los diferentes países debe formar parte de uno de los ejes de intervención del movimiento sindical. Las marchas internacionales contra el paro, la precarización y la exclusión, la coordinación contra el G-8, los Foros Sociales, entre otras respuestas, constituyen una buena muestra.

El movimiento sindical tiene que jugar un papel importante en el marco internacional. La Unión sindical Solidarios y la CGT de España han acordado lanzar dicha red.

La “crisis” evidencia el fracaso absoluto de la ideología neoliberal. Ingentes cantidades de dinero público, nuestro dinero, se han destinado sin ningún debate, a salvar los bancos y sus accionistas mientras que es “imposible” destinar un mínimo apartado presupuestario para necesidades sociales. La crisis financiera ha afectado a la economía real y la recesión aparece con su cortejo de despidos. Patronal y gobierno están decididos a continuar su ataque a los derechos sociales en temas como protección social, derecho al trabajo, condiciones de trabajo y salud laboral. Más que nunca, la movilización debe ser nuestra respuesta.

- Para garantizar el derecho universal al trabajo, desarrollando empleos socialmente útiles y respondiendo a las necesidades colectivas.
- Para impedir los planes “sociales”, los despidos, la precariedad en el empleo (subcontratación, contratos de duración limitada, imposición de tiempo parcial, empresas de trabajo temporal etc).
- Para garantizar las prestaciones sociales y salariales a los parados y a las categorías sociales particularmente afectadas por la crisis (mujeres, inmigrantes, jóvenes, etc.).
- Por unos derechos sociales armonizados al alza, con el fin de que cese el dumping social.

- Por la defensa y expansión de los servicios públicos.
- Por la reducción del tiempo de trabajo sin pérdida de salario, y la disminución de la edad de jubilación.
- Por una distribución solidaria de los recursos y la riqueza.
- Por un reparto de la riqueza basado en impuestos progresivos para aquellos que más tienen.
- Por el derecho a la vivienda y una alimentación sana.
- Para garantizar los derechos de los inmigrantes.
- Por la igualdad entre hombres y mujeres
- Por un cambio real de modelo productivo, de distribución y consumo.

Para salvar el sistema capitalista, la patronal y los accionistas se organizan internacionalmente. El movimiento sindical debe actuar superando las barreras nacionales. Queremos avanzar hacia la creación de una red sindical alternativa en Europa, abierta a todas las fuerzas que luchan contra el capitalismo y el neoliberalismo. Debemos desarrollar y coordinar las luchas sociales en todos los países y construir una resistencia conjunta en el marco europeo. Es necesaria la huelga general como alternativa a la crisis del sistema capitalista. ¡¡¡Vayamos hacia ella!!!

#### **Notas**

1. Los sindicatos de la federación SUD-Rail (<http://www.sudrail.fr>) cuentan con 9000 afiliados del sector ferroviario y también trabajadores de las empresas de servicios de restauración, limpieza, prevención y seguridad, así como de empresas privadas de transporte ferroviario, de filiales de la SNCF, de Comités de establecimientos SNCF etc
2. La Unión Sindical Solidarios (<http://www.solidaires.org>) agrupa unos 100.000 adherentes, organizados en sindicatos profesionales (SUD-PTT, Union SNUI Impots, SUD-Trésor, Sud-Rail, SUD-Santé/Sociaux, Solidaires Industrie, Solidaires Chimie, SUD-Culture, SUD-EDucation, SUD-Etudiant, SUD-Commerces et services, Solidaires Prevention/Securité etc. A nivel local los sindicatos se estructuran en federaciones locales de Solidaires.

#### **Otros enlaces de interés:**

ORSA: <http://www.sindacatoorsa.it>

CUB: <http://www.ucb.it>

Un proceso de fusión han conducido a la creación de la Unión Sindical de Base (<http://www.usab.it>) que agrupa a sindicatos que estuvieron vinculados a SULT, SinCobas, RdB y ciertos sectores de la CUB)

RMT: <http://rmt.org.uk>

SAC: <http://www.sac.se>

LAB: <http://labsindikatua.org>

Bahn Von Unten: <http://www.bahnvonunten.de>

Transparenze fur die basis: <http://www.tfb-s-bahn.eu>

KCTU: <http://kctu.org>

#### **Nota de la redacción**

El presente artículo es un extracto. El original se extendía sobre la necesidad de oposición al conjunto de políticas económicas y sociales, par lo que el sindicalismo debe estar presente y activo en redes y foros sociales más amplios.

# Organizando a la mayoría atípica. Apuntes sobre sindicalismo social.

P A B L O C A R M O N A

Miembro de la ODS del Centro Social Seco y del Ferrocarril andestino

Las relaciones laborales, fuertemente determinadas por las distintas formas de precariedad, vienen marcadas también por cuestiones de género, raza, nacionalidad y edad. El sindicalismo no puede abordarlas al margen de estas cuestiones.

El sindicalismo social debe entenderse como una alianza entre el sindicalismo tradicional y los movimientos sociales, un movimiento de mestizaje entre lo sindical y lo social.



Son muchos los interrogantes que existen en torno a las posibilidades de crecimiento de las formas sindicales alternativas en la actualidad. De un lado, la imagen de “lo sindical” ha sido muy dañada por el sindicalismo oficial y, por otro lado, la lucha sindical se ha hecho muy difícil en un marco laboral que se ha transformado a gran velocidad en las últimas décadas. Con este artículo no pretendemos dar una respuesta, sino lanzar una propuesta que ayude a reubicar algunos debates sobre el sindicalismo contemporáneo y que ayude a explicar la propuesta que, desde espacios como las Oficinas de Derechos Sociales, hemos venido denominando sindicalismo social.

Comenzaremos con un dato. En los últimos treinta años en el Estado español la sindicalización nunca ha superado, ni siquiera en tiempos de crisis, la tasa del 18% de afiliación. De hecho, desde la década de los ochenta, en la que estas tasas tuvieron mínimos históricos -con cifras que rondaron desde el 11% hasta los datos actuales que se sitúan en torno al 15%- el sindicalismo sufre una fuerte crisis de identidad.

Una crisis de identidad que se puede explicar desde varios planos. El primero, es el desencanto que han provocado CC.OO. y UGT con sus políticas de pacto social y de reformas laborales (abaratamiento del despido, subcontrataciones, precarización laboral, etc.) y que han proyectado sobre la sociedad una imagen del sindicalismo propia

de una corporación política profesionalizada más que la de un agente de oposición o de conflicto.

En un segundo plano, la falta de crecimiento de la afiliación sindical sumada al monopolio de las mayorías creadas por el sindicalismo oficial, han imposibilitado la apertura de un campo de lucha amplia para el sindicalismo alternativo y asambleario más allá de sectores concretos (transporte, limpieza, telemarketing, jornaleros o metal). Luchas concretas en diversos sectores y empresas que -salvo algunas excepciones- se han desarrollado de manera aislada y con altas dosis de combatividad pero con poca transversalidad social.

En tercer lugar, nos encontramos con la contradicción sindical más importante, el nuevo mercado laboral y las nuevas figuras precarias. Esta es sin duda la pieza clave de esta crisis de identidad, ya que la precarización ha generado un medio ambiente laboral en el que el sindicalismo clásico ha encontrado muchas dificultades para intervenir o en el que simplemente se ha quedado al margen. Pero...

### **¿De qué hablamos cuando decimos precariedad?**

Precariedad es, en términos generales, la depauperación de las condiciones de vida y también la erosión de derechos sociales básicos. Pero la precarización es también un modelo de relaciones laborales, es el paradigma

LA IMAGEN DE “LO SINDICAL” HA SIDO MUY DAÑADA POR EL SINDICALISMO OFICIAL Y, POR OTRO LADO, LA LUCHA SINDICAL SE HA HECHO MUY DIFÍCIL EN UN MARCO LABORAL QUE SE HA TRANSFORMADO A GRAN VELOCIDAD EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

PRECARIEDAD ES LA DEPAUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TAMBIÉN LA EROSIÓN DE DERECHOS SOCIALES BÁSICOS

de gestión de la fuerza de trabajo y es, sobre todo, la nueva segmentación de clase en diversos niveles:

- a. Contratación precaria y subcontratación. En este apartado entrarían todos los modelos de contratos y subcontrataciones que han rebajado y eliminado de sus cláusulas distintos derechos laborales y sociales.
- b. Régimen doméstico. Donde se legisla en torno a un modelo de contratación atípica en el que es la contratada la que se hace cargo de sus propias cotizaciones y en condiciones laborales de máxima desprotección.
- c. El modelo beca. Muy utilizado en universidades y centros de investigación y basado en contratos precarios a los que además se les quita derechos tan básicos como la seguridad social y el paro.
- d. Trabajo invisibilizado. Motor fundamental de la economía actual son trabajos sin contrato, en la mayoría de los casos migrante (con o sin papeles), trabajo doméstico (asalariado o no) y que son la pieza clave de la reproducción social, por ejemplo en el abaratamiento de los costes de producción agrícola, la construcción, los servicios personales y la hostelería o la eliminación de costes en lugares centrales del proceso productivo como son la atención sanitaria primaria (cuidado personal de enfermos) o la reproducción de la vida (los cuidados).

Además, estos trabajos son desempeñados por los grupos más desfavorecidos de la sociedad: jóvenes, mujeres y migrantes, que son los sectores sociales con menos renta, mayores tasas de paro y menos protegidos desde el punto de vista de los derechos sociales. Por eso podríamos preguntarnos ¿Qué formas organizativas pueden servir para estos modelos laborales precarios e invisibles? ¿Puede aportar algo el sindicalismo en esa dirección?

Si nos fijamos en las estructuras sindicales actuales nos encontraremos con organizaciones donde la mayoría de sus militantes son varones, casi la totalidad de su afiliación es española y donde el grueso de su militancia está asentada en sectores tradicionales (administración pública, banca, industrias, transportes o ciertos sectores de servicios



cualificados). Además la organización sindical se federa en torno a los centros de trabajo (secciones sindicales) y las ramas de actividad (sindicatos), enfatizando como núcleo organizativo los centros de trabajo y la federación sectorial y territorial de los mismos. Por último, el sindicato está diseñado, y así lo define la ley, para ser el representante de los trabajadores/as ante las instituciones y ante la patronal para negociar los convenios laborales, presuponiendo a su vez una contratación clara y unas partes bien definidas.

Ahora debemos mirar al mundo laboral. Aquel en el que hay varios millones de empleos precarios, donde existen más de un millón de trabajadores y trabajadoras sin papeles, en el que hay más de 1´4 millones de trabajadoras domésticas, con más de 1 millón de hogares que contratan ese trabajo doméstico, en el que existen más de cinco millones de trabajadores extranjeros con papeles y en el que se superponen cientos de figuras atípicas de cooperativistas, becarios, precarios y trabajadores informales. La pregunta que surge es ¿qué sindicalismo podemos imaginar para luchar junto a y desde estos sectores?



Sin dejar volar demasiado la imaginación, el panorama que nos vamos a encontrar en los próximos años es bastante escalofriante. Con altas cifras de paro, modelos de contratación ultraprecarios y la multiplicación del trabajo informal e invisible, estaremos enfangados en un mundo laboral en el que un amplio sector de la población haga equilibristas entre trabajos miserables y el paro. Se consolidarán así unas relaciones laborales cada vez menos consistentes y unas políticas de empleo cada vez más atravesadas por el hecho migratorio, la subcontratación transfronteriza de mano de obra, el trabajo feminizado o la hiperflexibilidad contractual y de las condiciones de trabajo. Ante este panorama, aquellas estructuras sindicales y sociales que quieran plantearse tener un papel activo dentro de este modelo laboral que se está imponiendo deberán partir de la premisa de que muchas de estas figuras precarias, disociadas y alejadas de las viejas estructuras laborales, serán difícilmente encuadrables en las estructuras sindicales tradicionales.

EN LAS ESTRUCTURAS SINDICALES ACTUALES LA MAYORÍA DE SUS MILITANTES SON VARONES, CASI LA TOTALIDAD DE SU AFILIACIÓN ES ESPAÑOLA Y EL GRUESO DE SU MILITANCIA ESTÁ ASENTADA EN SECTORES TRADICIONALES

Hasta el momento, este alejamiento se ha intentado paliar reforzando la acción social desde el ámbito sindical, pero entendiendo el hecho social como al lado y no dentro de las relaciones laborales y, por tanto, sindicales. Algo que, desde nuestro punto de vista es un error, por lo que es necesario empezar a hablar de una alianza entre sindicatos y otros movimientos sociales con la finalidad de ir recogiendo propuestas que sean capaces de mezclar lo sindical y lo social. Lo que podríamos denominar una apuesta por un sindicalismo social.

### **Sindicalismo social, notas para un debate**

A partir de todo lo explicado elaboraremos la propuesta que se viene manejando desde la Oficinas de Derechos Sociales (ODS) bajo el concepto de sindicalismo social. Pero ¿qué significa esta idea? Cuando se habla de sindicalismo social se expresa una pregunta: ¿cómo luchar desde una realidad social y laboral fuertemente precarizada?, ¿cómo se podrían generar organizaciones donde se produjesen espacios de autoorganización laboral de mujeres, migrantes y jóvenes precarios?, ¿qué diagnóstico sobre las precariedades laborales debemos hacer para entender sus particularidades?

Cuando nos acercamos a las formas de trabajo precarias rápidamente se dejan ver las peculiaridades de las que estamos hablando. Así vemos que no se puede intervenir sobre el trabajo doméstico si no tratamos cuestiones sociales como las relaciones de género, la familia o el reparto de los cuidados, pues no podríamos entender el proceso productivo concreto en el que se inserta este tipo de trabajo. Es evidente también que no podemos intervenir sobre el trabajo migrante si no contemplamos los condicionantes raciales (racismo, xenofobia, etc.) o la Ley de Extranjería, pues son estas cuestiones culturales y legales las que realmente codifican la relación laboral y social de los migrantes, y es evidente, que no podemos entender la precariedad si

UN MUNDO LABORAL EN EL QUE HAY VARIOS MILLONES DE EMPLEOS PRECARIOS, MÁS DE 1 MILLÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SIN PAPELES, MÁS DE 1´4 MILLONES DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS Y MÁS DE 5 MILLONES DE TRABAJADORES EXTRANJEROS CON PAPELES

no atendemos a las condiciones de flexibilidad y falta de derechos que afectan a todos los sectores precarios, pues son estas condiciones las que marcarán las posibilidades de lucha.

Por este motivo, no se puede pretender que un inmigrante sometido al chantaje de las renovaciones de su permiso de residencia y trabajo esté en las mismas condiciones que un compañero de trabajo nacional. O no se puede pretender que un joven trabajador subcontratado en precario parta de las mismas condiciones que un trabajador contratado desde hace 15 años en una empresa. Al igual que no se puede pretender que las trabajadoras domésticas, los trabajadores sin papeles o los becarios tengan la misma perspectiva del trabajo que un funcionario de la administración pública, la banca o de un trabajador de los viejos sectores públicos de transportes. Por tanto, lo que podemos decir es que el trabajo precario no sólo se define por ser un “contrato de los de antes” pero con una rebaja de derechos, sino que se define por articular de manera compleja una relación social, mezclando cuestiones de género, raza, nacionalidad y edad. Una razón que hace que cualquier apuesta sindical en estos sectores deba intervenir con igual intensidad tanto en las relaciones laborales concretas, por precarias y difusas que sean, como en las relaciones sociales que ubican a mujeres, migrantes y precarios en el corazón de un sistema basado en la segmentación productiva del trabajo a través de la precarización social y laboral.

Partiendo de estos presupuestos, el sindicalismo social debe entenderse como una alianza entre el sindicalismo tradicional y los movimientos sociales. Un movimiento de mestizaje entre lo sindical y lo social que lejos de ser la unión en torno a campañas, por ejemplo contra ley de extranjería, contra la privatización de la sanidad o contra la crisis, que de un modo u otro ya se producen, se entienda como una alianza desde la complejidad y desde la base. Por ejemplo, cruzándose las secciones de adminis-

tración pública de la universidad con las plataformas de becarios e investigadores precarios, uniendo las luchas de los sectores de limpieza con la lucha de las trabajadoras domésticas o tratando de articular propuestas sindicales que, escapando de las formas sindicales tradicionales (la sección sindical y el sindicato) contemplen otras dimensiones organizativas con alianzas en torno a grupos laborales atípicos que encuentran en la dimensión territorial su fuerza organizativa.

Por otro lado, esta alianza también debe ser entendida desde los movimientos sociales como una necesidad de sindicalizar su trabajo. Algo que, lejos de significar la afiliación a una u otra sigla, debe suponer la inclusión de la tecnología sindical dentro de las herramientas de los movimientos sociales, contemplando el análisis del hecho laboral y, por supuesto, la reivindicación sindical dentro de su marco de actuación y, por tanto, apoyándose en los saberes del sindicalismo alternativo.

Esta es, por ejemplo, la propuesta que se quiere seguir desde las Oficinas de Derechos Sociales, abriendo dispositivos que sean sensibles a problemas sociales concretos: inmigración, vivienda, precariedad y que al mismo tiempo puedan servir de apoyo organizativo para aquellas realidades laborales donde la relación entre lo laboral y lo social están fuertemente ligadas. Estos son los casos de los trabajadores migrantes y precarios autóctonos en trabajos como el sector de la construcción, el top manta, el servicio doméstico o los becarios.

El problema central es que actualmente ambas dimensiones (laboral y social) se presentan como separadas. Pero si pensamos que la apuesta actual del sindicalismo debe ser llegar a organizarse con los sectores más castigados por el mercado laboral, se debe empezar a contemplar esta alianza que ayude a sindicatos y a movimientos a acercarse entre sí y, sobre todo, a organizarse y organizar movimientos sindicales y sociales cuyos protagonistas sean los sectores periféricos y con menos derechos del mundo laboral. Y para eso el trabajo territorial (por



ejemplo a través de los centros sociales donde se ubican las ODS u otros grupos) o la alianza con colectivos y asociaciones de becarios e investigadores precarios, de trabajadoras domésticas o de migrantes puede ser fundamental para ensayar formas organizativas distintas y para luchar desde lo social por reivindicaciones sindicales (y viceversa).

Una lucha que en ningún caso podrán llevar en solitario unos u otros sectores, ya que la altura de las reivindicaciones exige de todas las partes un serio esfuerzo por concretar las alianzas que se deben establecer entre unos y otros lados. Es cierto que los factores étnico-nacionales, de género y la precariedad hacen que el mercado laboral esté muy segmentado, e incluso que aparezcan discursos de competencia entre aquellos que trabajan en unas condiciones y otras. Pero la realidad es que los sectores más débiles son el laboratorio de explotación, la vanguardia sobre la que se aplican los modelos de pre-

carización más fuertes. Y por esa razón, que se produzcan luchas y reivindicaciones en esos sectores es de vital importancia para que esas condiciones no avancen hacia los sectores del trabajo con mejores condiciones o no se produzcan escenarios de competencia por los recursos en vez de escenarios de lucha por un mejor reparto de los mismos. Todo ello, pensando en la aparición de discursos racistas en el mundo del trabajo.

En consecuencia, este hecho hace que el sindicalismo social, además de una alianza entre el sindicalismo clásico y los movimientos sociales, se presente sobre todo como una alianza entre los sectores tradicionales del mundo del trabajo, donde el sindicato es una herramienta indispensable, y las periferias laborales y sociales más explotadas, donde lo sindical aún no ha encontrado su lugar. Un cruce de caminos donde el sindicalismo social podría apuntar alguna respuesta desde donde organizar el malestar que producen la falta de derechos y la precariedad.



## Un mundo finito: reflexión, previsión y proporción

T H U L I O M O R E N O

Frente a la mano invisible, la voluntad racional; frente a la racionalidad empobrecida de la ciencia económica autonomizada, el control y la supeditación a objetivos humanos de justicia, equidad y sostenibilidad. El desarrollo científico técnico nos pertenece, sin que en ningún caso nosotros pertenezcamos a él. Reconocimiento del límite, búsqueda de equilibrio y establecimiento de prioridades son las razones que debemos hacer prevalecer frente a la mano invisible convertida en voluntad ciega.

## HAY QUE ADMINISTRAR LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DEL PROVECHO GENERAL, HASTA CONSEGUIR UN REPARTO EQUITATIVO AL VALOR DE JUSTICIA

Tras la inevitable gravedad que impone niveles -sólido líquido y gaseoso-, la concordancia de onda del tiempo, y la existencia de energía y materia para la evolución vital, hay que conjugar esos factores, que permitan evitar la ruina general. Hay que volver a los orígenes de la realidad para conservar y proteger la naturaleza. Por suerte para el planeta, el hombre apareció mucho más tarde que las bacterias plantas y animales, de haber sucedido al contrario, no habríamos dado opción a su existencia y en pocos años no quedaría rastro de su presencia. No podemos ser los sepultureros del tercer planeta de este sistema.

El descubrimiento, de Juan Sebastián Elcano, de la redondez del planeta debió suponer el límite al consumo. Mientras caminamos en busca del Sol y no vimos dónde nacía o se ocultaba, pudimos creer que todo era inacabable. Ahora lo vemos incluso desde fuera, sabemos que es pequeño, frágil, débil y finito. Y lo peor, nada ni nadie puede corregir aportando o incrementando nada, ni más aire, ni más agua, ni más espacio, ni más tiempo, ni más diversidad, ni mejor equilibrio ecológico.

Como seres materiales necesitamos de elementos externos para vivir, hay que reflexionar qué elementos son indispensables, qué esfuerzo hay que aplicar para ello y la balanza nos da la conveniencia de su uso. Si el empleo de la materia supone romper el equilibrio, hay que hallar otras fórmulas de utilidad. Necesitamos energía, pero si la exigencia supera la armonía, hay que reflexionar y encontrar otros medios de conformidad. Necesitamos espacio, pero si conduce a la confinación de otros, hay que reflexionar y hallar otra opción.

La meditación debe encontrar el irreductible respeto al entorno, a los animales, a las plantas, a los microorganismos, a los elementos básicos -agua, aire, tierra-, ... Y la debemos fiar al estudio, el ensayo y la armonía de cuantos principios entren a formar parte del análisis. Finalmente la proporción debe respetar, que el objetivo

no atente a ese equilibrio general y mantenga el Sistema en su justa equidad.

Cuantas demasías o agresiones se observen, deben ser de inmediato corregidas y su utilidad suspendida. Nada permite romper la alianza entre todos los factores. Esta premisa es “conditio sine qua non” para todo paso de la Humanidad; siempre, en todo caso y situación.

Y esto en cuanto al Sindicalismo, ¿cómo se traduce?

### **Asunción del fin**

---

La actividad es limitada, pues no es tratable y transformable toda la materia (inelasticidad). Por ello, el empleo es limitado y no cabe ocupar a la par a toda la población en edad de trabajar. En consecuencia, hay que administrar los factores de distribución del provecho general, hasta conseguir un reparto equitativo al valor de justicia. Este valor lo determina el análisis individual y colectivo de cada persona o familia. Pero no en su ubicación física social o cultural, sino en categoría global.

¿Qué es un reparto equitativo? Es el que consigue, que nadie esté excluido ni discriminado en su existencia. El grado de satisfacción del derecho universal debe contemplar la viabilidad de cada especie viviente. Es decir, en primer lugar el Sindicato debe ser la “mano visible” -frente a Adam Smith-, que armonice la existencia con la transformación y en segundo lugar debe rectificar la curva de Lorenz y conseguir la recta de equidad.

La elaboración de un proyecto debe partir de la constatación de lo existente (no la materia prima, sino la proporción equilibrio y respeto de los factores que se tomarán), procurando la mínima alteración y afectación, sean factores tangibles o intangibles. Y separando bienes esenciales de los no esenciales.

Si el módulo de valor es el ser humano, se calculará con la aproximación posible, la necesidad de recursos para colmar su bienestar y salud. Satisfecha inexcusablemente esa medida, se respetará a la par la condición animal, la vegetal y la ecológica. Obviamente, no hay excedentes o sobras naturales para la obtención de plusvalías ni beneficios. Esta idea es tan chocante, que estoy por cuestionarla, pero es ética, por lo que debo considerarla. La plusvalía es un débito a una de las partes en el proceso.

La producción y manufactura de bienes nunca debe superar la necesidad básica, simplemente cubrirla. El universo del que se obtienen frutos es el mismo al que se destina la elaboración, por lo que el resultado es neutral y equilibrado. Nunca podemos exigir, que dicha resultante se desequilibre o tenga excepción. Hoy hay tal carencia de elementos básicos en tanta población, que sólo dicha cobertura tiene demanda para decenas de años y tal vez siglos.

Recordemos, que la presencia del hombre en el planeta ha supuesto una acomodación del resto de la existencia y su subordinación a nuestro interés. Este aspecto de la actividad hay que matizarlo mediante la información y la proyección externa: no está lo existente a nuestro servicio, sino en satisfacción recíproca. La inteligencia humana es el factor que preserva ecológicamente la biosfera. Hay que enfocar de modo distinto el sentido religioso de la existencia humana: no somos el agente supremo de la creación; en primer lugar porque no hubo creación, en segundo lugar porque somos un ejemplar de la evolución y síntesis de todo, y en tercer lugar porque la soberbia nubla la razón.

### **Pasos en equilibrio.**

---

Los análisis serán los que determinen en cada suceso la necesidad o carencia a cubrir: alimentación, formación, vivienda, vestido, deporte, ocio, trabajo, sanidad, pensiones, seguridad, comunicación, transporte, dependencias, energía, forestación, biodiversidad y fertilidad, cultivos, clima, contaminación, cultura, investigación, agua, tierra, aire, justicia, equidad, seguridad ...

Fijados los elementos que satisfacen los requisitos de lealtad y honradez común, el siguiente paso es evaluar los medios y recursos disponibles, sin que mermen su viabilidad, y proyectarlos al objetivo que se pretende. La resultante debe ser cero o próxima a cero, válida para futuros objetivos.

El cómo se consigue que quienes no tienen ahora con qué adquirir ese mínimo vital, puedan disponer de ello, es función de la Sociedad. No es admisible, que se publiquen datos de pobreza y no se remedie ésta; no es admisible, que exista el analfabetismo y se disculpe; no es admisible, que existan enfermos sin atención o sin vacunar; no es admisible, que haya ancianos o infancia sin atención; no es admisible, que haya abusos delictivos o crímenes sin vigilancia; no es admisible, que haya marginación o discriminación social; todo esto y mucho más es acción interventora de la "Mano Visible". Es un compromiso de quien conoce de dónde se viene y a dónde se pretende llegar.

Una Organización preocupada por la visión global de los colectivos menos afortunados, debe averiguar qué hay, qué se puede y qué se debe hacer. Tal vez esa Organización supere el ámbito actual de un sindicato, pero la responsabilidad de las personas más concienciadas impide eludir la abnegación en ese trabajo.

No hay minerales para cuanto podemos imaginar: edificios, puentes, vehículos, aeronaves, herramientas... Ni energía para tanta acción: viajes, iluminación, calefacción-refrigeración, maquinarias, transporte... Ni tarea para tanta población, ni seguridad frente a tanto error o falsedad, ni futuro frente a tanto despilfarro, ni animales o plantas para tanto derroche alimentario, etc. La anticipación de Malthus de bienes esenciales y no esenciales es una fórmula inicial válida para priorizar la manufactura de bienes y productos. La urgencia de inundar el mercado con productos no esenciales debe ser cuestionada, hasta que se cubra la demanda de los esenciales. Y de nuevo, respetando la viabilidad del sistema.

En los vasos comunicantes la presión de alguno de los integrantes tiende a descompensar la ecuanimidad y el orden. Ahora la presión sobre el resto de vasos -factores de vida- en el mundo, que impone el ser humano, desborda y supera con creces su capacidad de reacción y corrección. No es ya sólo la desertización de tierras, el agotamiento de caladeros, la extinción de plantas y animales, la contaminación del aire, el agua y tierra, la perversión de usos, la explotación de personas, abusos de poder, prostitución de las normas, sacrificios inútiles, explotación y destrucción de espacios y, sobre todo, la estupidez humana de confundir valor y precio.

No es cierto que haya tierras marginales, existe quien las puede trabajar y vivir con ella. No es cierto que haya actividades inexploradas, existe quien las realiza y



vive con ellas. No es cierto que haya frutos obsoletos, hay quien puede vivir con ellos. Para conseguir algunos fines, no es necesario inventar, ni derrochar energía, el búcaro siempre da agua fresca, sin usar artilugios ni cara energía. O da la hora como en la R. Dominicana, sin coronas o pilas. La simplicidad es más perfecta que la complejidad y permite un acceso general fácil y sencillo a ciertas comodidades. Hemos de recuperar procesos ancestrales, que respetaban el entorno. Hay que interiorizar, que el sistema es, y nosotros estamos en él. Debemos realzar la cualidad de las fuerzas trascendentes de todo ser vivo.

Hemos corrompido la máxima *citius altius fortius*. Lo que era superación personal lo hemos traspasado a todo y exigimos más a lo que no puede darlo. Instamos competitividad a lo que no es consciente. Inmolamos animales y plantas en aras del beneficio; la ingeniería genética no debe conducir a la adecuación humana de la Naturaleza. Nada de la “creación” fue puesto a nuestro servicio. Nada del planeta es accesorio, sino principal en sí mismo.

### **Derecho frente a Aprovechamiento**

Fijadas las condiciones de nuestro entorno, hay que normativizar su continuidad en su esencia. La “mano visible” debe establecer unos mínimos irrenunciables ante el beneficio de lo que nos rodea, elaborar un código natural de convivencia con el sistema. Sancionar conductas lesivas, reprimir plusvalías, remediar excesos, cohonestar intereses, hacer ecología vital. Los delitos no pueden quedar en dos años de prisión para más de 20.000 muertes en *Bhopal, India*, por isocianato de metilo. O la desaparición del atún rojo, la ballena, el búfalo o el lobo, o las masacres de delfines en Tokio o Dinamarca. O la aparición de cultivos transgénicos con la desaparición de especies naturales, los monocultivos, los herbicidas, los pesticidas o plaguicidas, abonos químicos, anabolizantes, vertidos a ríos y mares, alteración de sustratos, roturaciones y desmontes, explotación de acuíferos, quema de selvas, etc.

Una transformación, como la necesaria para estabilizar la supervivencia del sistema, debe ser amplia, concreta y flexible, contener los principios y objetivos junto a



los recursos en acción. Tal vez no sea resultado de una generación, pero debe ser prioritaria e inmediata. Está en crisis la naturaleza. Una Organización que mira a siglos futuros no puede constreñirse al salario, las vacaciones o las pensiones, debe anticiparse al colapso colectivo.

El ejemplo y primer paso lo debe dar quien aproveche moralmente su acción. Tener múltiples de bienes es fatal, si alguien carece de lo esencial. Nadie debe tener basura, que alimente a semejantes. Nunca se debe despilfarrar con la necesidad de los demás. Mi libertad como persona, no es libertad si alguien depende de mis sobras. Cuanto existe es para todos; como decía, la resultante de principios y objetivos es siempre estable y compensada.

La tasa Tobin es una idea buena, pero de principio admite el beneficio y en consecuencia la explotación. Limita la explotación, imponiendo arbitrios o aranceles a la especulación financiera, pero no denuncia su ilegitimidad ante la muerte la desolación la ruina de millones de personas. Dirige su tasa a remediar el aislamiento y exclusión social de enormes territorios, pero no revela ni censura los débitos sociales, o generales del Sistema.

## La Acción

---

El comienzo de esta transformación ha de partir de una situación negativa, por la costumbre de disponer de lo que nos rodea como accesorio a la especie humana. Hay que rechazar el uso del tiempo concedido por las leyes que esquilman, rechazar los medios y herramientas falsas, renunciar a privilegios corruptos, denunciar ideas injustas, combatir conductas funestas, fomentar el apoyo mutuo y el reparto.

Hay que buscar el sentido ideal y prístino de los conceptos o códigos que usemos para comunicarnos, una comunicación sustentada en la falsedad de acepciones e incluso en la confusión, es un enorme error. V.B. Las ONG que viven de subvenciones estatales no pueden ser ONG, las organizaciones que subsisten de repartos y estímulos gubernamentales no son independientes, los sindicatos que se aprovechan de franquicias y ventajas son inútiles frente al abuso de poder. Si queremos enseñar el camino al cambio, no debe ser sobre la senda anterior, sino con nueva senda. El ejemplo de la transformación no se hace con la continuidad de lo existente, sino con introducción

EL SINDICATO DEBE SER LA “MANO VISIBLE” —FRENTE A ADAM SMITH—, QUE ARMONICE LA EXISTENCIA CON LA TRANSFORMACIÓN, Y RECTIFICAR LA CURVA DE LORENZ Y CONSEGUIR LA RECTA DE EQUIDAD

de nuevos acervos y objetivos. Hay que predicar la claridad, la limpieza, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso. Eso es positivo.

Hay que recuperar la militancia, el apoyo a un proyecto. Antes hay que definir el proyecto y explicarlo y divulgarlo y conquistar activistas. Y antes hay que describir los principios y priorizar su ejercicio y ordenar sus valores. Y antes hay que fijar los requisitos inalienables del Sistema y el respeto a su viabilidad, estudiando la situación actual, sus fallos y méritos, sus aciertos y valores, y sus responsabilidades y culpas. Superando la humanización y esclavitud de la Naturaleza.

El reparto del trabajo y la liberación de la persona con la autonomía suficiente para ser independiente en su vida, el reparto de los medios esenciales para su emancipación y el respeto a su libertad debe hacerse con la vista en el círculo, que cada cual necesita a su alrededor, su espacio vital. Y ese espacio vital lleva consigo un ramillete de obligaciones y prudencias. La supuesta sabiduría humana debe aliviar, mejorar y restablecer la condición preexistente, sobre la que trata y actúa.

Las constantes acusaciones contra la economía sumergida, o circulación de dinero B, o lucros por tráfico de armas, drogas o sexo, o por explotación de mano de obra, caen en saco roto cuando millones de trabajadores no tienen derechos ninguno, realizando dumping a quienes sí lo tienen. O productores que manipulan indignamente las plantas, los animales y la información de actividad, para sacrificar todo en función de su abuso.

Para ello hay que valorar las acciones que se realizan, calcular su contenido de energía, su perdurabilidad o anulación, su transferencia de efectos, su necesidad (bienes esenciales o no esenciales de Thomas Malthus), las carencias geográficas, los débitos previos, los generadores de estabilidad, la información y comunicación, los recursos y herramientas oportunas para la acción, etc. Esta descripción corresponde a la “mano visible” en que debe convertirse la Organización con voluntad y visión de transformar la realidad bastarda que vivimos.

### Resumen:

Elaboración del proyecto: códigos inequívocos de conceptos, mensaje coherente, despeje de dudas

Descripción del Sistema: viabilidad, previsión futura, umbrales de acción y de alarma, menesteres

Derechos inalienables: existencia-supervivencia, seguridad, dignidad, libertad, salud, reproducción

Visualización de débitos: suspensión de la agresión, plazos de corrección, prioridad y urgencias

Realización: información, militancia, colaboraciones, participación, proactividad, responsabilidad

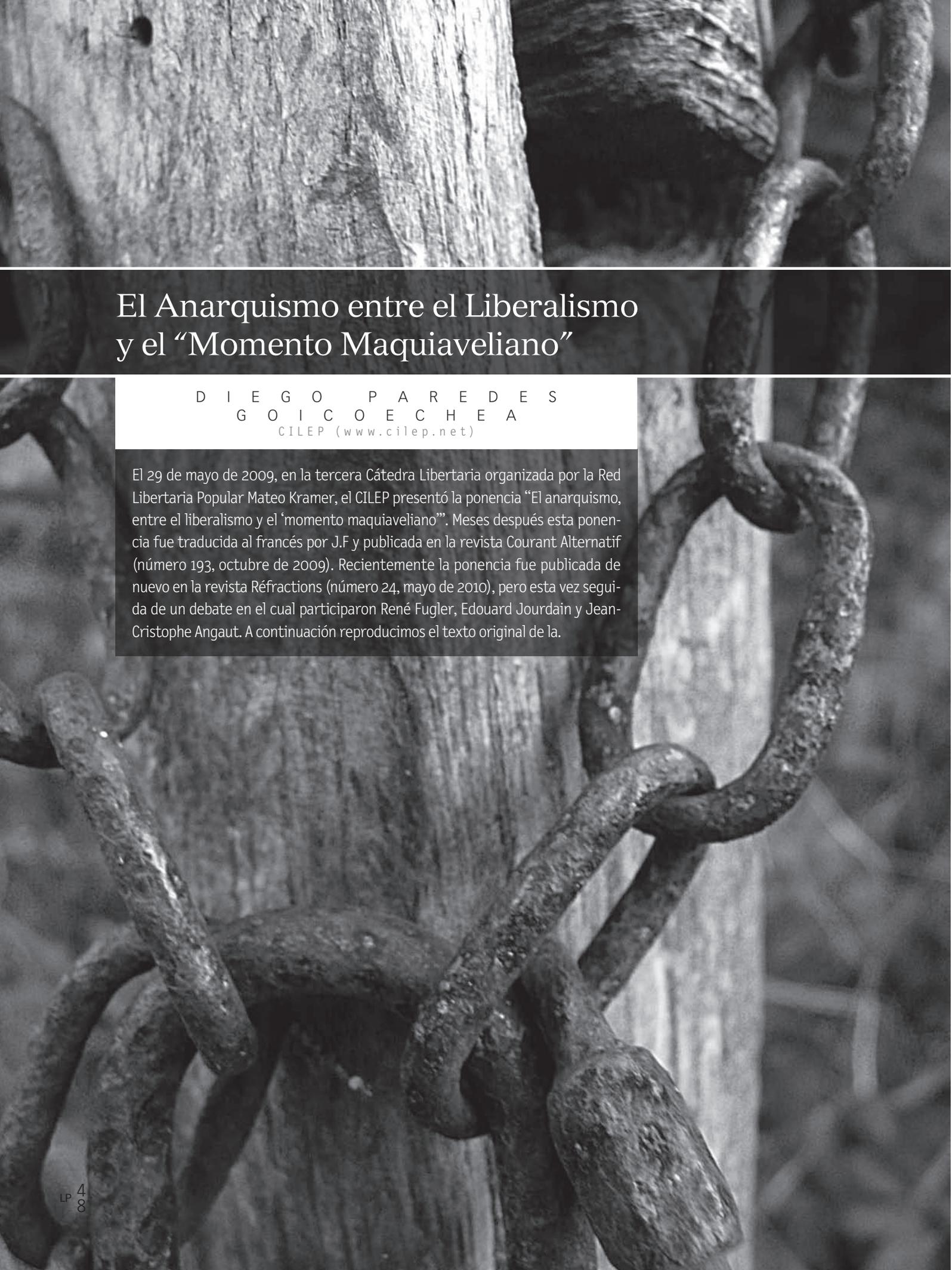
Producción-servicio: acta de respetos, publicar delitos y premiar éxitos, clasificación organizaciones

Laboral: esmero en el trabajo, evidencia de la cadena material animal o vegetal,

Supervisión de resultados: divulgación, concienciación, estímulos, sanciones, investigación, mejoras

Nada de lo descrito es imposible. Depende de la proyección, visión y autoridad con que se muestre la gravedad de la situación y de la lealtad a la verdad, que en este caso no admite demora. Lejos de elaborar un programa cerrado, pretende ser un material de reflexión a corregir y enriquecer, como siempre colectivamente. Si la reflexión es errónea, habrá que desecharla, pero, si es certera, es de suficiente calado para convertirse en vertebradora de nuestra actuación y en torno a ella debiéramos proyectar nuestras capacidades.

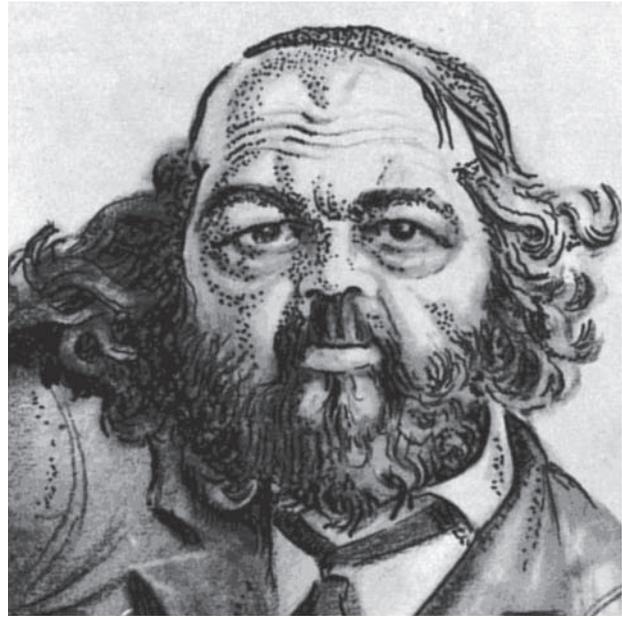
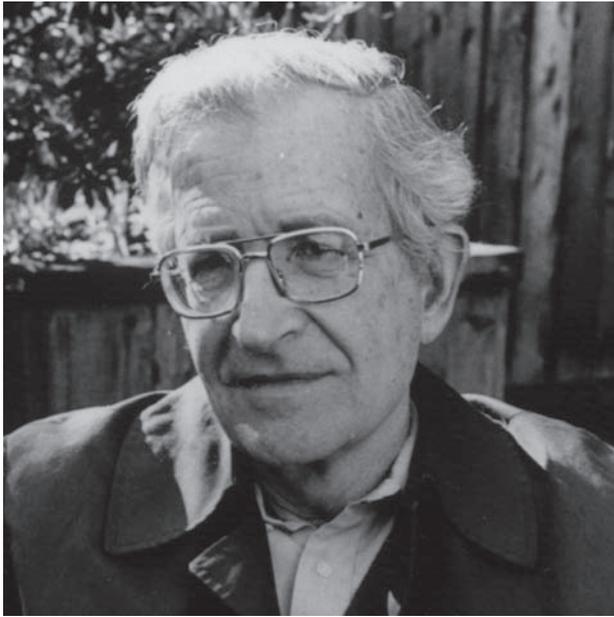
Obviamente, este ensayo lo veo tan denso, que parece hermético, necesito del doble de folios para explicarlo, pero dada la limitación de espacio impuesta para un artículo divulgativo, no me es posible. Si alguien se pierde en las frases cortas y misteriosas —por escasez de información y detalles—, no tiene más que llamarme. Pero el reto que se me planteó es tan ambicioso, que supone un cambio total. Me enorgullece participar en un objetivo tan universal cabal y solidario.



## El Anarquismo entre el Liberalismo y el “Momento Maquiaveliano”

D I E G O P A R E D E S  
G O I C O E C H E A  
CILEP ([www.cilep.net](http://www.cilep.net))

El 29 de mayo de 2009, en la tercera Cátedra Libertaria organizada por la Red Libertaria Popular Mateo Kramer, el CILEP presentó la ponencia “El anarquismo, entre el liberalismo y el ‘momento maquiaveliano’”. Meses después esta ponencia fue traducida al francés por J.F y publicada en la revista Courant Alternatif (número 193, octubre de 2009). Recientemente la ponencia fue publicada de nuevo en la revista Réfractations (número 24, mayo de 2010), pero esta vez seguida de un debate en el cual participaron René Fugler, Edouard Jourdain y Jean-Cristophe Angaut. A continuación reproducimos el texto original de la.



En su extensa y sugestiva obra *Nacionalismo y Cultura*, el anarquista alemán Rudolf Rocker sostiene que “el socialismo vitalizado por el liberalismo lógicamente conduce hacia las ideas de Godwin, Proudhon, Bakunin y sus sucesores”<sup>1</sup>. La intención de establecer una relación estrecha entre el anarquismo y el liberalismo clásico se reafirma unos párrafos más adelante cuando Rocker menciona que “el socialismo inspirado por ideas liberales, sin embargo, lleva en línea recta al anarquismo”<sup>2</sup>. Rocker considera que el anarquismo radicaliza la idea liberal de reducir la esfera del Estado a un mínimo. Por esto, el liberalismo se presenta como el germen del fin del Estado y de la eliminación de toda voluntad de poder del ámbito social. Sin embargo, afirma Rocker, el liberalismo es algo así como un anarquismo incompleto, ya que no se preocupa suficientemente por el lado económico de la cuestión y, por lo tanto, cree que la libertad social puede existir sin la igualdad y la justicia para todos. En pocas palabras, dado que el liberalismo clásico no puede llegar por sí solo al estadio superior de liberación, el anarquismo debe ser la “síntesis del liberalismo y socialismo”<sup>3</sup>.

En un tono similar, pero incluyendo nuevos elementos, Noam Chomsky afirma que las ideas anarquistas provienen de la Ilustración y tienen sus raíces en el *Discurso de la desigualdad* de Rousseau, en los *Límites de la acción del Estado* de Humboldt y en la defensa que Kant hace de la Revolución francesa<sup>4</sup>. Para Chomsky, el socialismo libertario preserva y extiende el radical mensaje humanista de la Ilustración y de las ideas del liberalismo clásico. De ahí

que el lingüista y anarquista estadounidense cite a Rocker para reafirmar que el anarquismo es el resultado de la convergencia de dos de las grandes corrientes que se instalan en la vida europea desde la Revolución Francesa: el socialismo y el liberalismo.

Ahora bien, que el anarquismo sea hijo de su tiempo y en ese sentido acoja gran parte de las ideas ilustradas, revolucionarias y liberales del siglo XVIII es algo casi incuestionable. Pero, ¿qué tan fácil es concluir que el anarquismo debe ser la síntesis entre socialismo y liberalismo? ¿Puede afirmarse con fundamento que el anarquismo es un liberalismo radicalizado? Ciertamente, el liberalismo clásico abogó desde un primer momento por limitar los poderes y las funciones del Estado para respetar la libertad de los ciudadanos. Pero, ¿puede ser equiparado este principio liberal con la crítica que el anarquismo hace del Estado y con el tipo de libertad política y social que defiende este movimiento?

En el interesante libro *La democracia contra el Estado*, Miguel Abensour interpreta algunos textos de juventud de Marx desde el llamado “momento maquiaveliano”<sup>5</sup>. La cercanía entre Marx y Maquiavelo se hace manifiesta en la manera como ambos se ocupan del ser de la política. Para afirmar esta cercanía, Abensour sostiene que no hay que pensar sobre Maquiavelo, sino pensar con él, ya que el afamado autor de *El príncipe* participa de una corriente de pensamiento que se presenta como la “cara oculta” de la usual manera de abordar la política desde el modelo jurídico-liberal. Maquiavelo se inscribe, entonces, en otro

MAQUIAVELO ASIGNA COMO OBJETIVO DE LA POLÍTICA “NO YA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SINO LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ‘POLITICIDAD’ PRIMERA, BAJO LA FORMA DE UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA COSA PÚBLICA”

modelo, en aquel del paradigma cívico, humanista y republicano que asigna como objetivo de la política “no ya la defensa de los derechos sino la puesta en práctica de la ‘politicidad’ primera, bajo la forma de una activa participación ciudadana en la cosa pública”<sup>6</sup>.

Abensour define el “momento maquiaveliano” a partir de tres elementos. El primero de ellos se basa en la reactivación, durante la temprana modernidad occidental, del *bios politikos* antiguo, es decir, del reconocimiento del ser humano como un animal político que dedica su vida a la acción pública. Esta rehabilitación de la vida activa impulsa un humanismo cívico que se ubica en las antípodas de la vida contemplativa del ser humano medieval. El segundo elemento sostiene que esta reivindicación del animal político sólo se satisface en la forma-república y, finalmente, el tercero argumenta que esta forma-república inaugura un tipo de temporalidad que rechaza la eternidad del Imperio o la Monarquía universal. La forma-república asume la finitud temporal y por eso crea un orden mundano que no evade la contingencia propia del acontecimiento.

De esta forma, el liberalismo clásico y el paradigma cívico-republicano, que recibe el nombre de “momento maquiaveliano”, se presentan como dos tendencias paralelas del transcurrir histórico de la teoría política. Dado que se ha convertido en un lugar común señalar al anarquismo como heredero de la primera tendencia, en la presente ponencia buscaremos cuestionar dicha opción para sugerir que el anarquismo, y sobre todo, su concepción de libertad, parte de supuestos distintos a los del liberalismo y, por ende, obtiene conclusiones alternativas al mismo. Teniendo esto en cuenta, en segundo lugar, intentaremos mostrar que el anarquismo puede ser inscrito dentro del llamado “momento maquiaveliano”.

### **Liberalismo político y anarquismo**

Como lo menciona Norberto Bobbio, por liberalismo político se entiende “una determinada concepción de

Estado, la concepción según la cual el Estado tiene poderes y funciones limitadas”<sup>7</sup>. El rol del Estado se debe reducir a la protección de los ciudadanos y de sus derechos naturales, ya que el principio fundamental del liberalismo político es la prioridad del individuo y su bien individual sobre cualquier otra entidad. Este enfoque liberal surge en los albores de la Modernidad, bajo la influencia de la Ilustración. Como es usualmente mencionado, en la Modernidad los vínculos políticos entre los seres humanos ya no son naturales, sino artificiales. La mayoría de los filósofos políticos modernos, sobre todo aquellos que son incluidos bajo el mote del contractualismo, parten del hecho de que el ser humano es apolítico. Esto quiere decir que su pertenencia a una comunidad política no es un hecho natural y, por lo tanto, los seres humanos no son por naturaleza ciudadanos. Siendo así, el liberalismo político clásico supone primariamente que los individuos son agentes libres, racionales y autónomos que deciden establecer acuerdos voluntarios entre sí para lograr una convivencia pacífica y justa a través de la creación del Estado.

Ahora bien, dicho Estado no debe imponer un ideal o concepción sustantiva de vida buena, sino establecer las condiciones para que los diversos ciudadanos tengan la libertad de buscar sus propios ideales de vida. En pocas palabras, el Estado debe estar limitado, ya que él no puede determinar los intereses, gustos y preferencias de los individuos, sino proteger la pluralidad de modos de vida evitando que haya conflictos entre ellos. En este planteamiento se pone de manifiesto el tipo de libertad que defiende el liberalismo: la llamada libertad de o libertad negativa, esto es, la libertad de que el Estado no interfiera en la vida privada de los individuos. Esta libertad negativa puede ser equiparada a lo que Benjamin Constant denomina la “libertad de los modernos”. Afirma Constant: “El fin de los modernos es la seguridad en los goces privados: ellos llaman libertad a las garantías acordadas por las instituciones para estos goces”<sup>8</sup>.

Como es evidente, este tipo de libertad liberal es prepolítica, ya que se reduce a los disfrutes privados. La pluralidad de intereses sólo se vive en el fuero íntimo del indivi-

EL ANARQUISMO, Y SOBRE TODO, SU CONCEPCIÓN DE LIBERTAD, PARTE DE SUPUESTOS DISTINTOS A LOS DEL LIBERALISMO Y, POR ENDE, OBTIENE CONCLUSIONES ALTERNATIVAS AL MISMO

duo y, por eso, el Estado debe garantizar un ámbito neutral donde se preserve la seguridad, el acuerdo y la paz de los ciudadanos. De ahí que Constant señale que nuestra libertad, como modernos, “debe estar constituida por el gozo pacífico de la independencia privada”<sup>9</sup>. Siendo así, el Estado liberal hace posible que exista una esfera de vida en la cual el individuo puede hacer lo que le parezca, siempre y cuando no atente contra la libertad de los otros.

Ahora bien, esta libertad prepolítica negativa es antitética al poder, ya que exige que el individuo sea protegido del abuso del poder del Estado. Este último es considerado por el liberalismo como un mal necesario y por eso el ideal de esta doctrina política es el Estado mínimo. Es esta doctrina del control de poder y de la limitación del mismo, la que ha llevado a autores tan importantes como Rocker y Chomsky a postular una relación directa entre el liberalismo y el anarquismo. En términos estrictamente políticos, el liberalismo se diferenciaría del anarquismo principalmente en que mientras que el primero sostiene que el Estado es un mal necesario, el segundo afirma que es un mal innecesario, es decir, una institución política de la cual se puede prescindir para vivir en sociedad. En otras palabras, el anarquismo no aboga por un Estado mínimo, sino que va más allá y propone la eliminación de todo Estado.

En principio, la anterior formulación parece incuestionable, pero, examinando el asunto más a fondo, ¿es la libertad anarquista comparable con la libertad del liberalismo político? ¿Parte la libertad del anarquismo de los mismos supuestos del liberalismo como para poder concluir que el anarquismo es un liberalismo radicalizado? Para responder a estas preguntas, resulta provechoso recurrir a las palabras de Mijail Bakunin.

Bakunin considera que los doctrinarios liberales fueron los primeros en exaltar la libertad individual y en afirmar que el desarrollo de la civilización consiste en disminuir cada vez más los atributos y derechos del Estado. Sin embargo, el anarquista ruso sostiene que en la práctica los doctrinarios liberales, por sus intereses de clase, terminan siendo más absolutistas que los monarcas. Por otro

parte, en la teoría, los liberales vuelven al culto del Estado porque presuponen que la libertad individual es anterior a toda sociedad y que por medio de un acto voluntario se tiene que recurrir a un contrato para fundar un ente trascendente que regule las libertades y derechos de los ciudadanos<sup>10</sup>. Para los fines de la presente ponencia, esta última crítica es la más relevante. Bakunin insiste en sus textos en que el problema del liberalismo es que parte de una libertad individual que es previa a la sociedad y que, por ende, presupone que el ser humano “está completo en sí mismo, que es un ser entero y absoluto”<sup>11</sup> antes de su vinculación con otros seres humanos. Para Bakunin no hay nada más absurdo, ya que el ser humano no puede estar completo, no puede realizarse como tal por fuera de la sociedad:

“El ser humano no se convierte en ser humano y no llega, tanto a la conciencia como a la realización de su humanidad, más que en la sociedad y solamente por la acción colectiva de la sociedad entera”<sup>12</sup>.

Con esto Bakunin reafirma que no hay libertad en abstracto, sino que ésta sólo es concebible junto a la libertad de los demás. El liberalismo parte de una libertad absoluta en el estado natural y después renuncia a ella con la creación del Estado. Esto no quiere decir que en el Estado no haya libertad, sino que la libertad original se reduce a una libertad negativa, a una libertad mediada por la protección de los goces privados. El punto que resalta Bakunin es que el liberalismo se contradice a sí mismo bajo sus propios supuestos. Partir de una libertad individual asocial lo conduce, a través del contrato, a la enajenación de esta libertad en un tercero, esto es, en el Estado. Ahora bien, con esta crítica al liberalismo Bakunin no busca, en consecuencia, la defensa de una libertad natural absoluta. El anarquista ruso no está diciendo que el problema del liberalismo sea la alienación de la libertad asocial, sino que esta libertad es inexistente. En otras palabras, la crítica de Bakunin apunta a la raíz del asunto, es decir, al supuesto liberal de una libertad individual previa a los vínculos sociales. Frente a esto, Bakunin sostiene que la libertad anarquista sólo es posible

“gracias al trabajo y al poder colectivo de la sociedad”<sup>13</sup> y que el ser humano “no realiza su libertad individual o bien su personalidad más que completándose con todos los individuos que lo rodean”<sup>14</sup>.

La discusión anterior nos permite inferir, entonces, que la libertad del anarquismo -defendida en este caso por Bakunin- no es la misma libertad individual del liberalismo, simplemente porque ambas parten de supuestos distintos. Por ende, contrario a lo que sostienen autores como Rocker y Chomsky, el anarquismo no radicaliza los argumentos liberales, sino que asume otro punto de partida y, así, llega a conclusiones políticas distintas. El anarquismo, aún siendo heredero de la Ilustración y aún defendiendo la libertad individual, se separa, en gran medida, del liberalismo político y ofrece una alternativa diferente. De esta forma, en lo que resta de la presente ponencia quisiera explorar un poco más los supuestos de esta libertad anarquista de Bakunin para sugerir que ella está permeada por el “momento maquiaveliano” al cual se hacía referencia al comienzo de esta charla.

### **El “momento maquiaveliano” del anarquismo**

Con el “momento maquiaveliano” Miguel Abensour se remite al énfasis que los humanistas italianos hicieron en los conceptos de “vida activa” y “vida cívica” en la temprana modernidad occidental; énfasis que ciertamente pone de manifiesto un redescubrimiento de la originaria dimensión política de la condición humana. Si, como veíamos anteriormente, el liberalismo político clásico despolitiza al ser humano, el “momento maquiaveliano”, por el contrario, vuelve a politizarlo a través de la reivindicación del *bios politikos* griego. El ser humano se reconoce como tal en la medida en que dedica su vida a las cosas políticas y participa en el ámbito de lo público. Lo público -en el sentido arendtiano de lo que ven y oyen otras personas<sup>15</sup>- inaugura un mundo de relaciones humanas donde, gracias a la presencia de otras y otros, nos revelamos y manifestamos como seres singulares e irrepetibles. De este modo, la esfera de lo público que rehabilita el “momento maquiaveliano” permite que nuestros intereses como individuos no queden confinados al ámbito de lo privado, sino que se expresen políticamente y sean confrontados en un mundo común y compartido.

Bajo este paradigma de la vida activa y cívica se vislumbra que el ser humano afirma su ser por medio de

EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DEL LIBERALISMO POLÍTICO ES LA PRIORIDAD DEL INDIVIDUO Y SU BIEN INDIVIDUAL SOBRE CUALQUIER OTRA ENTIDAD... EL ESTADO DEBE ESTAR LIMITADO, YA QUE ÉL NO PUEDE DETERMINAR LOS INTERESES, GUSTOS Y PREFERENCIAS DE LOS INDIVIDUOS, SINO PROTEGER LA PLURALIDAD DE MODOS DE VIDA EVITANDO QUE HAYA CONFLICTOS ENTRE ELLOS

la acción política. Esta acción está claramente mediada por la toma de decisiones en común y, en general, por la discusión y el intercambio dialógico de perspectivas. En pocas palabras, la acción política reafirmada por el “momento maquiaveliano” no se concibe sin la palabra, sin la naturaleza lingüística del ser humano. Este tipo de acción supone que el ciudadano no se preocupa primariamente por proteger sus goces privados de la interferencia del Estado, sino de poner en práctica la “politicidad” primera que lo constituye y, por lo tanto, participar activamente en la cosa pública<sup>16</sup>. Aquí encontramos un concepto de libertad distinto al liberal, un concepto que bien podría acercarse a lo que Constant llama la libertad de los antiguos:

“El fin de los antiguos -escribe- era la distribución del poder político entre todos los ciudadanos de una misma patria: ellos llamaban a esto libertad”<sup>17</sup>.

Esta distribución del poder político que define la libertad de los antiguos es parte fundamental de la forma-república revitalizada por el “momento maquiaveliano”. En la esencia de esta forma está la participación del ciudadano en los asuntos públicos. La libertad del individuo no se reduce, entonces, a la posibilidad de escoger entre gustos y disfrutes privados, sino que se ejerce a través de la acción y el discurso en un mundo común. Claro está que dicho mundo únicamente permite el ejercicio de la acción y la palabra en la medida en que se instaura bajo el marco de la isonomía, es decir, de la igualdad.

La libertad anarquista, por lo menos aquella propuesta por Bakunin, se encuentra atravesada, de una manera

muy particular, por el “momento maquiaveliano” al cual hemos estado haciendo referencia. Como ya se había mencionado anteriormente, Bakunin considera que la libertad anarquista no es un “hecho individual, sino un hecho colectivo, un producto colectivo”<sup>18</sup>. De este modo, el anarquista ruso reconoce la condición originariamente política del ser humano y, en sintonía con el planteamiento aristotélico, considera que su humanidad sólo se realiza en aquel ámbito donde actúa y discute con otros y otras<sup>19</sup>. La libertad es “positiva, muy compleja y sobre todo eminentemente social, porque no puede ser realizada más que por la sociedad y sólo en la más estrecha igualdad y solidaridad de cada uno con todos”<sup>20</sup>. Aunque Bakunin no utiliza el término “política” -dado que para los anarquistas clásicos la política era asociada inmediatamente al Estado<sup>21</sup>-, en el fondo está sosteniendo que el ser humano es un animal político que no puede concebirse por fuera de su politicidad y que, por ende, afirma su humanidad en la medida en que ejerce su libertad ocupándose de los asuntos públicos.

Este concepto de libertad anarquista nos permite reevaluar el principio liberal de que la libertad debe ser antitética al poder. Bajo la influencia del “momento maquiaveliano” es posible pensar un poder que no sea sinónimo de dominación. Hannah Arendt explora esta vía en varios de sus textos y menciona que el poder “es lo que mantiene la esfera pública” y, por tanto, “surge entre los seres humanos cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan”<sup>22</sup>. El poder no se define por la fuerza del mando y la obediencia, sino por la dinámica o potencia de la acción colectiva. Este poder como capacidad conjunta es lo que Bakunin denomina “poder colectivo de la sociedad” en “Dios y el Estado”<sup>23</sup>. Siendo así, mientras que el liberalismo busca controlar el poder, la libertad anarquista desea socializarlo.

Evidentemente, la inclusión del anarquismo dentro del “momento maquiaveliano” abre la posibilidad de reflexionar sobre su relación con el poder y con el ser mismo de la política. Por eso, pensando con Abensour y utilizando algunas de sus palabras, es posible concluir que la libertad anarquista, es una libertad que no puede “concebirse contra el poder, sino con el poder, entendido ahora de modo diferente, como poder de actuar en común” y que esto nos permite afirmar, sobre todo, una libertad que no pueda “ya dirigirse contra la política, como tratando de desembarazarse de ella, sino hacer de la política, en adelante, su propio objeto de deseo”<sup>24</sup>.

## Bibliografía

- Abensour, Miguel. La democracia contra el Estado. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1998.  
 Arango, Rodolfo (editor). Filosofía de la democracia. Fundamentos conceptuales. Bogotá: Siglo de Hombre Editores, Universidad de los Andes, CESA, 2007.  
 Arendt, Hannah. La condición humana. Barcelona: Editorial Paidós, 1993.  
 Bakunin, Mijail. Dios y el Estado. Buenos Aires: Altamira, 2000.  
 Bakunin, Mijail. Escritos de filosofía política (1). Barcelona: Editorial Altaya, 1995.  
 Bakunin, Mijail. La libertad. Buenos Aires: Proyección, 1975.  
 Bobbio, Norberto. Liberalismo y Democracia. Bogotá: F.C.E., 1993.  
 Guérin, Daniel. Anarchism. Nueva York: Monthly Review Press, 1970.  
 Hoyos, Luis Eduardo. Estudios de filosofía política. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2004.  
 Rocker, Rudolf. Nationalism and Culture. Londres: Black Rose Books, 1998.

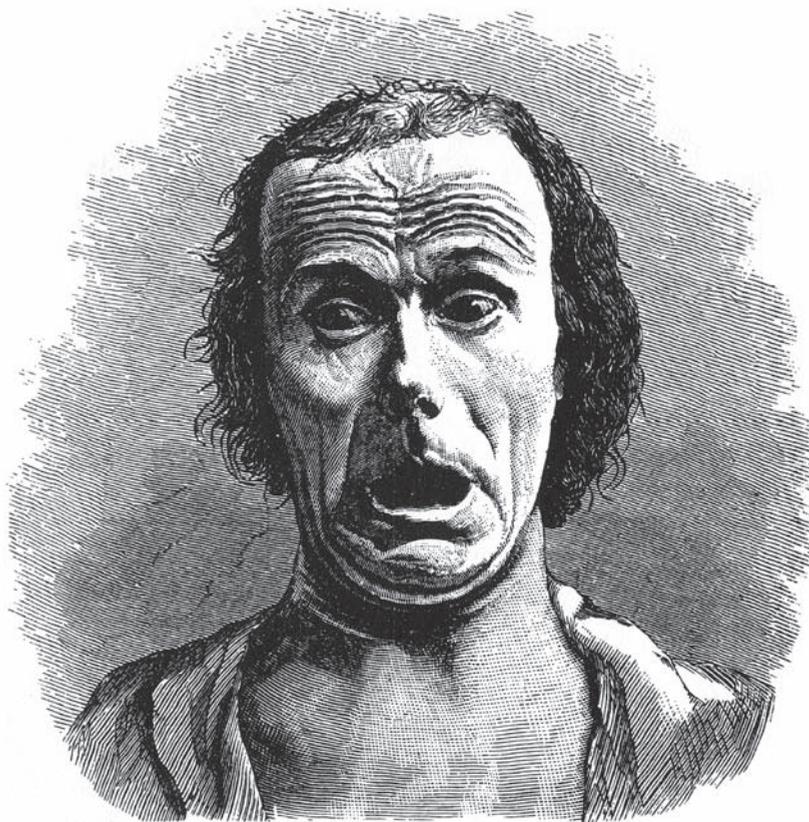
## Notas

1. [1] Rocker, Rudolf. Nationalism and Culture. Londres: Black Rose Books, 1998, p. 238.
- [2] Ibid.
- [3] Ibid.
- [4] Cf. Chomsky, Noam. “Introduction”. En: Guérin, Daniel, Anarchism. Nueva York: Monthly Review Press, 1970, p. xi.
- [5] Esta expresión fue inicialmente acuñada por John G. A. Pocock en su libro *The Machiavelian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*.
- [6] Abensour, Miguel. La democracia contra el Estado. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1998, p. 18.
- [7] Bobbio, Norberto. Liberalismo y Democracia. Bogotá: F.C.E., 1993, p. 7.
- [8] Citado en op. cit., p. 8.
- [9] Ibid., p. 9.
- [10] Cf. Bakunin, Mijail. Dios y el Estado. Buenos Aires: Altamira, 2000, pp. 83-84.
- [11] Bakunin, Mijail. Escritos de filosofía política (1). Barcelona: Editorial Altaya, 1995, p. 190.
- [12] Op. cit., Dios y el Estado, p. 90.
- [13] Ibid., p. 89.
- [14] Ibid.
- [15] Cf. Arendt, Hannah. La condición humana. Barcelona: Editorial Paidós, 1993, p. 59.
- [16] Cf. Op. cit., Abensour, p. 18.
- [17] Citado en Op. cit., Bobbio, p. 8.
- [18] Bakunin, Mijail. La libertad. Buenos Aires: Proyección, 1975, p. 20.
- [19] Es interesante señalar que, bajo la influencia de Aristóteles, Bakunin considera que el lenguaje es central para el desempeño del ser humano en la esfera pública. En el contexto de una crítica a Rousseau, afirma Bakunin: “¿Pero qué es el habla? Es la comunicación, es la conversación de un individuo humano con muchos otros individuos. El animal hombre sólo se transforma en ser humano, es decir, es ser pensante, gracias a la conversación y en la conversación. Su individualidad, como individualidad humana, su libertad, es pues, el producto de la colectividad”. Ibid., pp. 20-21.
- [20] Op. Cit., Bakunin, Dios y el Estado, p. 92.
- [21] Lo mismo habría que decir del término “república”. Aunque en el “momento maquiaveliano” se utiliza la palabra “república” para nombrar una forma de comunidad política donde la esencia del ciudadano se define por su participación en el poder, es claro que dicha palabra tiene una carga histórica que nos impide afirmar la existencia de un republicanismo bakuniano. De hecho, para Bakunin la forma-república de su época es una forma burguesa de gobierno. Ver, por ejemplo, Op. Cit., Escritos de filosofía política (1), pp. 274-279.
- [22] Op. Cit., Arendt, p. 223.
- [23] Cf. Op. Cit., Bakunin, Dios y el Estado, p. 89.
- [24] Op. Cit., Abensour, p. 132.
- [25] Traducción del francés de Claudia M. Hernández Guzmán.
- [26] Miguel Abensour, *La démocratie contre l'État. Marx ou le moment machiavélien*, Paris, PUF, 1997, p. 108. (Traducción castellana: La democracia contra el Estado. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1998, p. 127). <http://www.anarkismo.net>

## Más allá (acá) del miedo... hay vida: reflexiones sobre el control y la corporalidad.

Hablar de miedo suele asustar. Asociado a la dominación política, el miedo generalmente ha sido interpretado como una de las explicaciones de la atomización social y la desmovilización política de nuestro tiempo. Sin embargo, si establecemos una distinción entre los discursos de la inseguridad, entendidos como estrategias de poder, y el miedo, comprendido como experiencia corporal, podremos comenzar a ver “algo más” en este miedo que resulta irrepresentable por dichos discursos. Este “algo más” puede ser fuente de relaciones intercorporales que finalmente pueden impugnar el régimen securitario. El texto propone pensar el miedo no como un callejón sin salida, sino como materia prima de ciertas resistencias.

Es un lugar común pensar el miedo como un instrumento de dominación política, como algo que nos *embarga*. Las relaciones securitarias en las sociedades de control y de consumo se materializan en las actuaciones corporales del autoritarismo securitario (control), en otras de carácter educativo (disciplinamiento) y finalmente en transformaciones propias en forma de incorporación (autocontrol). A partir de una investigación etnográfica acerca de los discursos de la (in)seguridad y las prácticas relacionadas con el miedo en un distrito de Madrid (Carabanchel), intento repensar la corp-oralidad como el ámbito excluido por los discursos procedentes de los lugares de poder. Uno de ellos, alimentado y reactualizado con fuerza en los últimos años, es el discurso de la inseguridad ciudadana, el cual simula re-presentar a las subjetividades inseguras contemporáneas con el fin de producir sujetos representables.



Se oculta la historia que habita en los cuerpos, incluida la de los miedos vividos –en relación a amenazas reales o imaginarias–, y se devuelve un discurso, el de la inseguridad, que se erige en solución de protección. La segregación de los cuerpos producida por el dispositivo

securitario supone la fractura del cuerpo social. Sin embargo, pese a que estos discursos se incorporan y se actúan performativamente por parte de los habitantes de un barrio señalado habitualmente –como otros barrios populares– como peligroso, se producen resistencias tácticas corporales y resignificaciones en el ámbito de la oralidad capaces de atenuar el impacto de las estrategias de control. Además,

estas resistencias y resignificaciones pueden ser el germen para la invención de nuevas relaciones sociales que buscan recomponer el cuerpo social. ¿Podemos pensar el miedo como fuente de sociabilidad y autonomía? Voy

a realizar un recorrido “liberador” que va desde las tecnologías de sujeción a las respuestas más innovadoras de los agentes del barrio, de un barrio cualquiera.

## Control y cuerpo

El cuerpo es un espacio privilegiado sobre el cual se establecen las marcas de la dominación, pero es al mismo tiempo la materia que actúa las resistencias. El cuerpo actúa el miedo a partir de su relación más o menos violenta con otros cuerpos y con los discursos. Esta violencia en la interacción no debe entenderse únicamente como agresión física, sino como relación de dominación. Pero la dominación no es mera obligación externa, sino asunción de la misma por parte de quien la sufre. Las relaciones de poder no se marcan desde una exterioridad corporal, sino a partir de la apropiación de la dominación por parte del dominado (Butler, 2007). Por esta razón, podemos pensar que la agencialidad persiste a pesar del control (discursos de la inseguridad) y el miedo (que habita en la corp-oralidad).

Si el disciplinamiento se constituía en el objeto de las tecnologías de poder en el capitalismo de producción (siendo el fordismo su apoteosis), en las sociedades capitalistas occidentales han ido ganando peso otros regímenes de subjetividad. Éstos consisten, por un lado, en el control preventivo por parte de las autoridades de los cuerpos no consumidores (no ciudadanos) y no disciplinables (excedentes humanos), y en el autocontrol por medio del consumo entre aquellos que disponen de cierto poder adquisitivo y ciudadanía, por otro (De Giorgi, 2006; Bauman, 2006).

El discurso mediático de la inseguridad tiene su correlato en la proliferación de espacios penales, del endurecimiento de las leyes para llenarlos y de la performance securitaria en el espacio público a modo de hiperpresencia policial y de tecnologías de vigilancia. Carabanchel presenta peculiaridades a la hora de estudiar el dispositivo securitario. Se trata de un barrio famoso por su vieja

cárcel y su perfecto panóptico. El estigma de ese edificio era capaz de derribar simbólicamente sus muros y de establecer un continuo entre el barrio y la delincuencia. El objetivo de esta institución era controlar cuerpos dentro y fuera de la misma, pero las nuevas tendencias penitenciarias en las sociedades postindustriales persiguen una mayor invisibilización y estetización de las prácticas penales. Por eso son menos conocidos otros dispositivos de encierro del barrio, como los centros de reforma para menores o el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE). Un ejemplo de represión diferencial —en función del grado de ciudadanía por razones de clase, origen y fenotipo—, y por ello más o menos estetizada, lo constituyen los controles de identidad a la caza de personas migrantes “sin papeles”. El conjunto de policías que se colocan en las salidas de las estaciones de metro y demandan la documentación a las personas “sospechosas” de ser extranjeras, actúan su papel en una dramatización portadora de un doble mensaje. Por un lado, para los “ciudadanos” estas redadas suelen pasar desapercibidas o constituyen, en muchas ocasiones, simples controles en pro de la seguridad ciudadana en tiempos de crisis que nunca afectan en carne propia y que consiguen atrapar delincuentes. El racismo institucional, consigue conectar con el racismo cultural y filtrarse a las relaciones prácticas en el barrio en forma de desconfianza, rechazo y segregación.

EL DISCURSO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA SIMULA RE-PRESENTAR A LAS SUBJETIVIDADES INSEGURAS CONTEMPORÁNEAS CON EL FIN DE PRODUCIR SUJETOS REPRESENTABLES



Por otro, para los “no ciudadanos” las redadas suponen la implantación del dispositivo de frontera nacional en el propio barrio, reduciendo su movilidad y expresión en el espacio público y tratando de limitar sus espacios al laboral y al doméstico. Salir a la calle supone el riesgo de encierro, agresión física y deportación por el anonimato fallido delatado por su cuerpo. Las redadas policiales conforman, así, una operación de corte neoliberal de gestión de la fuerza de trabajo y una actuación securitaria que consigue controlar preventivamente (reduciendo el espacio público como espacio libre del anonimato) (Delgado, 2007) y disciplinar a los cuerpos que conforman buena parte del proletariado de los servicios y la construcción de la ciudad. Control y disciplina conviven.

### **Un control de cuerpos que nunca es completo**

Pero el miedo parece ser otra cosa distinta de lo que pretende representar el *discurso de la inseguridad*: la *cosa otra* (alteridad internalizada) que habita en el cuerpo, que condiciona las prácticas y que es fruto de las exclusiones sufridas e incorporadas. El miedo a la pérdida, el miedo al público, el miedo a la soledad, el miedo a la interacción, el miedo a no estar a la altura, el miedo a la complejidad, etc. son miedos silenciosos que se relacionan sólo de manera



mínima y oblicua con el miedo urbano a la delincuencia (a pesar de que el discurso hegemónico de la inseguridad focalice la atención sobre éste último). Podría afirmarse que el discurso de la inseguridad camina por autopistas de la información, pero encontrándose sólo de manera eventual con los miedos peatonales y cotidianos de una sociedad hipercompetitiva y generadora de inseguridades personales. Estos miedos habitan en las relaciones intercorporales, en las cuales se disuelven las fijaciones identitarias de los discursos. Se trata de explorar lo que anda *suelto*, porque no está *sujeto* (a una identidad, a un discurso): observar el miedo en su sentido corporal y práctico.

El cuerpo pasa a ser un espacio en el que está encarnada la estructura social pero que a su vez ejerce como agente de la construcción social, reproductor de esa estructura y resistente a la misma (Esteban 2004: 19-27). Los itinerarios corporales constituyen rutas de empoderamiento y desempoderamiento que, por lo que he observado, están estrechamente relacionadas con el miedo (mucho más que con la “inseguridad ciudadana”). Se trata, entonces, de situar la atención ya no sólo en el discurso elaborado, sino también en el cuerpo.

### **Discurso de la inseguridad reapropiado**

El control policial y el higienismo y esteticismo urbano encuentran un complemento en el abono ideológico proporcionado por los medios de comunicación. El mensaje televisivo de la inseguridad puede afectar de modos diferentes. Por un lado puede *incorporarse* y sedimentarse en forma de miedo (“Yo no voy a dejar el niño con cualquiera [...], el niño es mi vida, con todo lo que se oye ahora”) y, por otro, puede ser apropiado para elaborar un discurso

MEDIANTE ESTOS DISCURSOS COLECTIVOS SE PUEDE CONSTRUIR PERFORMATIVAMENTE LA COMUNIDAD DE LOS INSEGUROS, COMUNIDAD SUCEDÁNEA PERO QUE SE CONVIERTE MUCHAS VECES EN UN SUJETO POLÍTICO CUYAS DEMANDAS SON TOLERADAS Y AMPLIAMENTE RESPALDADAS POR LAS AUTORIDADES

estratégico desde abajo (oralizado) en situaciones de competencia por recursos sociales escasos: el discurso de la inseguridad se emplea habitualmente para deslegitimar al competidor. Los *discursos de la inseguridad* no dan cuenta de una realidad objetiva (“el aumento de la inseguridad”), sino de posiciones subjetivas ante el mundo social. Como discursos, tienen una dimensión estratégica (De Certeau, 1993) y son emitidos desde *lugares* de poder. Pero estos discursos, aunque estereotipados, son reinventados y reintroducidos en el mundo de los relatos. El discurso de la inseguridad reapropiado puede ser un acto de reproducción del orden, pero efectuado desde cierta agencialidad: trazando estrategias de pequeña escala (casi *tácticas*) para sobrevivir en un medio competitivo por parte de muchos vecinos. No es tanto el miedo a la violencia delincual como a la pérdida de poder social lo que está en juego.

En ellos podemos encontrar las marcas de lo simbólicamente masculino en la conformación de identidades<sup>1</sup>. Mediante estos discursos colectivos se puede construir performativamente la *comunidad de los inseguros* (comunidad sucedánea pero que se convierte muchas veces en un sujeto político cuyas demandas son toleradas y ampliamente respaldadas por las autoridades). Su origen (arriba) es estratégico, pero su consumo (abajo) comienza a ser táctico, lo cual nos informa de cierto margen de autonomía en su manejo.

### **Miedo en la corp-oralidad**

---

Aunque el discurso sea reapropiado y retorne a la enunciación oral, hay otro tipo de prácticas *corporales* que actúan el miedo y que proceden de la memoria colectiva. El miedo no se exorciza por la aparición de un *otro* (inmigrante, joven, nuevo pobre) sobre el que cargar la responsabilidad de las propias incertidumbres: los discursos de la inseguridad -que buscan un chivo expiatorio- son estratégicos en la conformación de identidades (nacionales, étnicas, etc.), pero no parecen aliviar la sensación de temor. Se podría afirmar, sin embargo, que las incertidumbres tienen que ver más con otros miedos que proceden de la remota infancia (como las primeras experiencias de separación de quien alimenta) y con su reactualización continua a lo largo de la vida en forma de desasosiego por la pérdida de anclajes en un mundo hipercompetitivo (en el mundo laboral, afectivo, etc.). La sensación íntima de miedo parece

encontrar mayores posibilidades de manifestarse entre las personas que habitan el barrio en aquellos momentos vitales en los que la autonomía decrece (como la vejez). Es en estos momentos biográficos cuando el discurso de la inseguridad (procedente de los medios y de las voces vecinales autorizadas) parece retornar a lo oral y se transforma en fantasía, penetra en el imaginario cotidiano y pasa a condicionar prácticas. Nos vamos acercando desde el discurso a lo oral y a lo corporal.

Emitidas en primera o segunda persona, las enunciaciones del miedo parecen traicionar menos las propias emociones corporales que los discursos: son más consecuentes con la propia experiencia. Parecen expresarse desde el polo femenino del binario de sexo/género, ya que desde éste -y no desde el masculino- es legítimo actuar y exhibir la propia vulnerabilidad. Unos vecinos con los que conversé mezclaban el temor sentido ante la presencia de nuevos vecinos jóvenes de origen extranjero con el miedo al robo, con lo indeseable de sus gustos musicales y con la presencia de “bichos voladores” en su portal supuestamente traídos por los nuevos vecinos. El miedo íntimo se relacionaba con la cercanía de la alteridad, siempre amenazante para una identidad que ya de por sí está debilitada. En este caso, la debilidad se producía como consecuencia de la pérdida de aquello que les dotaba en su universo social de cierta autonomía: la vida laboral y la familiar. El *desempoderamiento* de estos pensionistas era también corporal, y ante la pregunta de si antes no sentían la misma inseguridad, una de las vecinas respondió: “sí, pero tenía mejor las piernas para correr”. Los significados de los cambios en el propio cuerpo van asociados a la pérdida de poder social y ligados al deterioro del cuerpo comunitario.

Pero como ya he adelantado, el temor puede ser también motor de sociabilidad. Una suerte de resistencia a lo prescrito son las prácticas de espacialización y sociabilidad llevadas a cabo por todos los vecinos, incluso por personas que se sienten vulnerables, con miedo. El barrio atomizado que separa cuerpos (en urbanizaciones cerradas en la parte más nueva del distrito, con calles anchas para la circulación de los coches, manzanas cerradas con seguridad privada, etc.), que así se hacen más dependientes del mercado y de las instituciones, se desatomiza cuando sus vecinos buscan espacios de sociabilidad no mercantilizada y no dirigida en las calles y los parques externos a las fincas. Se emplea como pretexto el juego de los niños y otro que parece ganar fuerza, el de “sacar al perro”: la interacción más espontánea entre los cuerpos

CONTROL PREVENTIVO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LOS CUERPOS NO CONSUMIDORES (NO CIUDADANOS) Y NO DISCIPLINABLES (EXCEDENTES HUMANOS), Y AUTOCONTROL POR MEDIO DEL CONSUMO ENTRE AQUELLOS QUE DISPONEN DE CIERTO PODER ADQUISITIVO Y CIUDADANÍA

de los niños, y sobre todo de los perros, ayuda a los cuerpos de sus responsables, adultos humanos, a acercarse, a hablar, a reírse y a veces a tocarse. El perro no sólo proporciona seguridad y afecto, también sociabilidad. Por su parte, las personas que constituyen el objetivo preferido de los controles de identidad policiales inventan tácticas de resistencia, nuevos itinerarios o ingeniosas formas de desmoronar la masculinidad policial y de recomponerse a pesar del miedo ante la persecución de la que son objeto. Así es como una mujer de origen boliviano me relató sus formas espontáneas de sortear su detención, como cuando se inventó que tenía la regla y le pidió al policía una compresa al estar mojando su ropa interior: “Anda vete, vete, y como si no te hubiéramos parado”.

Quizás un paso más allá en la resignificación del miedo, la inseguridad y la desconfianza, sea la reflexión socializada a través del propio habla. Hablar de los propios miedos, asumiendo la propia vulnerabilidad, es reconocer que existen temores *incorporados* que quizás no tengan tanta relación con la supuesta peligrosidad del entorno que los discursos hegemónicos transmiten. Estas prácticas corporales y discursivas son capaces de elaborar el duelo y de ir integrando espacialmente el cuerpo -individual y social-. Se rescata lo negado (de fuera y de dentro) y se legitima: el discurso oficial deja paso al relato personal.

Otro paso más en la resistencia al discurso hegemónico de la inseguridad que separa a los cuerpos es el hecho de “juntarse” para luchar por el espacio público existente (ante la destrucción municipal de un parque, por ejemplo) o para construir otros nuevos (como en un centro social muy heterogéneo aparecido en el último año en el distrito). Por último, algunas prácticas colectivas están profundizando en la resignificación del miedo urbano, tanto el sentido corp-oralmente a través de la propia experiencia y de los relatos sobre el peligro, como el procedente de la violencia policial. Estas resistencias son actuadas con los propios cuerpos frente al régimen de fronteras y las redadas sistemáticas contra migrantes llevadas a cabo

por la policía dentro de la lógica securitaria preventiva de la sociedad de control. En estas luchas se recurre al discurso, a las tecnologías, pero sobre todo al cuerpo colectivo: la “vigilancia de los vigilantes” se complementa con la co-presencia de cuerpos y la apropiación del espacio para reestablecer el habla crítica entre vecinos y vecinas. No es su discurso el que convence al vecindario, sino que su potencia política se encuentra en la actuación performativa de los vínculos barriales.

En definitiva, lo que he tratado de exponer en esta reflexión sobre algunos aprendizajes etnográficos es cómo más allá del control securitario y del miedo se producen resistencias, las cuales -más o menos reflexivas- constituyen un sustrato cultural irrepresentable por los discursos de la inseguridad. El mundo de los vínculos corporales a ras del suelo conforma una fuente primaria de sociabilidad que siempre escapará del completo control. Estas resistencias cotidianas nos enseñan a juntarnos y a hablar: no se trata de negar el miedo, como si en él se clausurasen las alternativas, sino de reconocerlo y compartirlo para actuar sin miedo al miedo, esto es, con miedo y *sin embargo*.

#### Notas

1. Tal y como lo interpreto, el orden del discurso pertenece al polo masculino del binario simbólico de sexo/género vigente durante la modernidad (Serret, 2004). Desde esta perspectiva masculina, más que tocar, se ve. El discurso siempre está elaborado -es estratégico- pero informa mejor del posicionamiento identitario de su emisor que de sus emociones y sus prácticas en la vida cotidiana. En él podemos encontrar una enorme brecha entre lo que se dice y lo que se hace.

#### Bibliografía citada:

- BAUMAN, Z. 2006. La globalización. Consecuencias humanas. México: FCE.  
BUTLER, J. 2007. “¿Qué es la crítica?”, en R. Parrini (coord.). Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación: 35-58. México: PUEG-UNAM.  
DE CERTEAU, M. 1993. La escritura de la historia. México: UIA.  
DE GIORGI, A. 2006. El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. Madrid: Traficantes de sueños.  
DELGADO, M. 2007. Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona: Anagrama.  
ESTEBAN, M. L. 2004. Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Barcelona: Bellaterra.  
SERRET, E. 2004 “Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades”, en I. García Gossio (coord.), Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable. México: TEC de Monterrey-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa.



## Elecciones en Colombia ¿Hacia un nuevo escenario político?

A L B A M A R C E L L Á N  
F E R N Á N D E Z

Los procesos electorales habidos en Colombia, pese a no romper la elevada abstención y a que sus resultados mantienen una aparente estabilidad del mapa político, han sido precedidos de una campaña electoral más viva y participativa que marcará necesariamente la agenda del nuevo gobierno: la actuación frente a las guerrillas y el narcotráfico, las actividades de grupos paramilitares, en relación a la cual están siendo investigadas 39 congresistas y 46 senadores, la débil implantación del estado de derecho, las terribles secuelas de las actividades armadas, cuyas víctimas exigen justicia, verdad y reparación, los enormes problemas sociales que están en su base las relaciones internacionales especialmente con sus vecinos Venezuela y Ecuador son temas que el nuevo gobierno, pese a su continuidad, tendrá que afrontar con políticas nuevas.

## LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COLOMBIANAS, ESTÁN INVESTIGANDO LA VINCULACIÓN DE 39 CONGRESISTAS Y 46 SENADORES CON LAS ACTIVIDADES PARAMILITARES

En el primer semestre de 2010, se han llevado a cabo en Colombia dos importantes procesos electorales: el primero, para el Congreso y Senado; y el segundo, para la Presidencia de la República, tras las cuales se definirá el nuevo escenario político después de ocho años de “Seguridad Democrática”.

Con una popularidad cercana al 70%, Álvaro Uribe deja su cargo como Presidente de Gobierno y el próximo 7 de agosto se posesionará el nuevo Presidente que, tras la designación del equipo ministerial, tendrá la responsabilidad, entre otras cuestiones, de avanzar, a nivel interno, en la resolución del conflicto armado y del impacto del narcotráfico y las nuevas bandas criminales para garantizar el desarrollo económico y social del país de manera sostenible, y el pleno respeto y protección de los derechos humanos; y a nivel internacional, en particular, en recomponer las relaciones externas del país con sus vecinos (Ecuador y Venezuela, fundamentalmente) y ante el nuevo escenario regional que se presenta tras la designación del primer Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

### **Las elecciones legislativas**

La primera elección tuvo lugar en marzo, para el nombramiento de los 268 representantes en el Congreso y en el Senado. Durante los dos últimos años, la legitimidad de las Cámaras se ha visto afectada y cuestionada ante las confesiones de líderes paramilitares desmovilizados, procesados por la comisión de graves crímenes durante su pertenencia a grupos armados ilegales, sobre las relaciones de dichos grupos con representantes políticos, y el apoyo no sólo económico sino también político que les proporcionaron para su expansión y consolidación terri-

torial. Como consecuencia de estas declaraciones, la Fiscalía General de la Nación y la Corte Suprema de Justicia colombianas, están investigando, iniciando o desarrollando los trámites procesales, en relación con la vinculación de 39 congresistas y 46 senadores en dichas actividades.

Los resultados electorales supusieron el notable incremento de escaños tanto en el Congreso como en el Senado, del Partido Social de Unidad Nacional, más conocido como el Partido de la U, al cual pertenecen tanto Álvaro Uribe como Juan Manuel Santos; del Partido Conservador; y del Partido Liberal, así como el refuerzo del número de escaños del Partido de Identidad Nacional, sucesor de Convergencia Ciudadana, muchos de cuyos miembros han sido investigados por su conexión con las actividades criminales derivadas del narcotráfico y los grupos paramilitares.

En este marco, será clave definir parámetros claros frente a los representantes políticos contra los cuales se han iniciado procesos judiciales en el denominado escándalo de la paraparlítica. La política de la “silla vacía” o la sustitución de dichos representantes por otros miembros del mismo partido no se han configurado como la respuesta idónea, y será necesario restaurar la confianza de la población en las Cámaras puesta en duda por dichas actividades. Así mismo, se deberán retomar los asuntos que quedaron pendientes en la anterior legislatura, entre otros, la definición y configuración de un Estatuto para las Víctimas.

### **Las elecciones presidenciales**

El segundo proceso electoral, para la designación del nuevo Presidente de la República, se inició con una primera vuelta el 30 de mayo; y ha culminado con una segunda ronda, el 20 de junio.



LA PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS Y MEDIDAS ANTE LOS PROBLEMAS DE TITULARIDAD, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TIERRAS, CUESTIÓN CLAVE EN EL CORAZÓN DEL PROCESO DE RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO

La campaña no comenzó propiamente hasta que la Corte Constitucional despejó en febrero de 2010 las dudas acerca de la posibilidad de modificar, por segunda vez, la disposición constitucional que limitaba la reelección del Presidente para un tercer mandato (disposición que ya había sido modificada en 2005 para permitir que Uribe pudiese volver a presentarse como candidato a las elecciones presidenciales de 2006).

Una vez resuelta la incógnita, con el pronunciamiento de la Corte Constitucional en sentido negativo a la reelección, tuvo lugar la designación a nivel interno de los candidatos, y la preparación de los programas electorales y de las actividades de campaña.

Por el Partido de la U, se presentaron dos candidatos: Andrés Arias, hasta entonces ministro de Agricultura; y Juan Manuel Santos, ex ministro de Defensa del gobier-

no de Uribe, quien finalmente, fue elegido para liderar el partido en la carrera electoral a la Presidencia.

Al frente de los otros grandes partidos, se encontraban: la ex Embajadora en España, y hasta entonces embajadora en Londres, Noemí Sanín, por el Partido Conservador; Germán Vargas Lleras por el partido Cambio Radical; Gustavo Petro, por el Polo Democrático Alternativo; y Rafael Pardo por el Partido Liberal.

Así mismo, y tras la presentación inicial de candidaturas por separado, el ex Alcalde de Medellín, Sergio Fajardo, y el ex Alcalde de Bogotá, Lucho Garzón terminaban sumándose a la nueva formación que entraba en contienda electoral: el Partido Verde, liderado por otro ex Alcalde de Bogotá: Antanas Mockus, matemático y conocido tanto por los importantes programas de carácter social desarrollados durante su mandato al frente de la Alcaldía

de Bogotá (en particular, la consolidación del sistema de transporte que permitía conectar los barrios más alejados de la capital, más conocido como Transmilenio, iniciado por su antecesor Enrique Peñalosa; o la conocida como hora Zanahoria, para promover el consumo moderado de alcohol), como por sus extravagantes acciones y reacciones en debates. Si bien Mockus se había presentado a las convocatorias electorales en 1998 y 2002, con magros resultados, en la primera vuelta de las elecciones de 2010 su nombre empezó a sonar con fuerza.

En efecto, si bien en las elecciones de 2006 el panorama electoral estaba copado por los partidos tradicionales, en 2010 Colombia se encontraba con un nuevo escenario, en el que poco a poco, las encuestas hicieron que el nombre de Mockus como candidato del Partido Verde, se posicionase entre los favoritos para gobernar el país la próxima legislatura. ¿Cuál era el valor añadido? Un discurso nuevo y fresco, en el cual muchos jóvenes empezaron a sentirse identificados, con propuestas de corte social —que venían apoyadas con la impecable carta de presentación sobre los logros alcanzados durante su gestión al frente de la Alcaldía de Bogotá—, fruto de las cuales, empezó a surgir una marea verde de apoyo al nuevo partido en la contienda electoral.

Como ya hayan señalado muchos analistas políticos, el país ha conocido una vibrante y trepidante campaña electoral, en la que se han llevado a cabo intensos debates entre los candidatos, y durante la cual las encuestas fueron mostrando progresivamente como podía estar evolucionando la intención de voto, abriendo la posibilidad a que se produjese un cambio político tras ocho años en los que Uribe se constituía como un candidato imbatible, respaldado por un alto nivel de popularidad que se ha mantenido hasta hoy en día. Además de los ya tradicionales actos de campaña en las diferentes regiones y en televisión, los candidatos han hecho amplio uso de las redes sociales, que se configuraron de hecho como una de las principales herramientas utilizadas por el candidato del Partido Verde para llegar a la población más joven, tradicionalmente la más reticente a participar en los procesos electorales.

A una semana de las elecciones, las previsiones según las encuestas daban una ajustada victoria al candidato del Partido de la U, dejando entrever incluso la posibilidad de que en segunda ronda Mockus pudiese convertirse en el próximo presidente colombiano. No obstante, los resultados ofrecieron otra realidad muy distinta, y Juan Manuel Santos obtuvo un 43% de apoyo, mientras que Mockus

reducía sus apoyos a un 23%; sin embargo, al no haber conseguido el primero mayoría absoluta, se hacía necesario acudir a una segunda vuelta.

En la segunda ronda electoral, Santos consolidó su victoria, con más de 9 millones de votos (69% del total escrutado), el mayor número de votos alcanzados por un candidato electoral en las elecciones colombianas, habiendo logrado incrementar el apoyo logrado en la primera ronda gracias a la coalición que selló para esta segunda ronda con otros partidos afines. Mientras, Mockus logró algo más de 3 millones de votos, incrementando en 500.000 el número conseguido en primera ronda. La abstención fue del 51%, siguiendo la media de elecciones anteriores.

## **El nuevo gobierno**

---

Como se indicaba al principio, tras ocho años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el nuevo equipo gubernamental se enfrenta a importantes retos. Santos ha defendido durante la campaña la consolidación de la política de seguridad democrática iniciada por Uribe, en la cual, las acciones militares contra las guerrillas en activo y los espectaculares operativos puestos en marcha para la liberación de rehenes de las FARC (como la operación Jaque organizada para el rescate de Ingrid Betancurt y cuatro militares americanos que permanecían en cautiverio desde hacía más de 6 años, o la reciente operación Camaleón en la cual se rescataron a cuatro militares retenidos desde hacía 8 años), han sido su principal estandarte.

Pese a dichos logros, quedan importantes desafíos no sólo a nivel social, sino en el proceso de construcción de paz y de re-establecimiento de la presencia estatal en las regiones que se han visto afectadas, y se siguen viendo afectadas, por la violencia, así como para garantizar el ejercicio efectivo y la adecuada protección, de derechos fundamentales que han sido gravemente vulnerados (entre otros casos, las muertes de civiles que eran presentados por miembros de la Fuerza Pública como guerrilleros dados de baja en combate, en el denominado caso de los “falsos positivos”). El importante número de desplazados internos como consecuencia del conflicto que continúa vigente; el surgimiento de nuevas bandas criminales y la permanencia de reductos paramilitares; las demandas de justicia, verdad y reparación ante las cuales las víctimas de los grupos paramilitares que se desmovilizaron entre 2003 y 2005 esperan respuesta; y la puesta



en marcha de programas y medidas que garanticen una respuesta adecuada y efectiva ante los problemas de titularidad, gestión y explotación de tierras, cuestión clave en el corazón del proceso de resolución del conflicto, deben formar parte, entre otros aspectos, de la agenda del próximo gobierno.

Así mismo, es necesario reconstruir las relaciones de Colombia con sus vecinos Ecuador y Venezuela; se trata de establecer las bases para que exista una relación de respeto mutuo entre países que mantienen estrechas relaciones económicas, y que deben cooperar ante los movimientos fronterizos por una parte, de emigrantes económicos y refugiados; y por otra, de actores armados ilegales que cruzan a los países aledaños ante las acciones militares de la fuerza pública colombiana. En el establecimiento de dichas relaciones será clave definir cómo tendrá lugar dicha colaboración, para evitar que vuelva a tener lugar la ruptura de relaciones diplomáticas como sucedió con la incursión militar colombiana en territorio ecuatoriano y que culminó con la muerte de alias Reyes, uno de los comandantes de las FARC.

Por otra parte, Colombia también deberá definir su participación en el nuevo escenario regional. La región latinoamericana ha re-configurado su posición en el panorama geoestratégico a nivel mundial; no sólo por estar presente en los grandes foros internacionales y por el fortalecimiento de sus relaciones con países asiáticos, con Rusia y con Irán; sino también por el despegue de la Unión de Naciones Suramericanas, al frente de la

cual se eligió recientemente al ex presidente argentino Néstor Kirchner. UNASUR supone un nuevo escenario en construcción, que refuerza la posición de América del Sur frente a sus vecinos del Norte y en el marco de la Organización de Estados Americanos.

Y por último, su relación con los dos grandes bloques en el panorama internacional con los que Colombia mantiene una estrecha relación: con Estados Unidos, por haber sido aliado estratégico en la lucha contra la droga; y con Europa, a nivel comercial y por los estrechos vínculos históricos con España.

Para la puesta en marcha de programas y la adopción de decisiones que permitan avanzar en los retos anteriormente descritos, los partidos no incluidos en la coalición gubernamental deberán consolidar su posición como oposición y agentes de movilización popular y adoptar un rol proactivo, para avanzar en los importantes desafíos que se presentan en la próxima legislatura. Así mismo, se deberá implicar de manera efectiva, en el diseño e implementación de dichas medidas, a los actores de la sociedad civil, como representantes y portavoces de los colectivos sociales para que las decisiones que se adopten, respondan de manera efectiva y adecuada, a las necesidades de la población más vulnerable.

La comunidad internacional, como ha hecho hasta la fecha, estará pendiente del proceso colombiano, tanto para la construcción de paz como para la consolidación del Estado de derecho en zonas donde la presencia de grupos armados, y la ausencia o inactividad del Estado, han afectado el desarrollo económico y social de las comunidades, así como han truncado la vida de miles de personas, que no sólo han visto violados sus más básicos derechos como seres humanos y como ciudadanos, sino que han sido testigos de los más graves crímenes. La credibilidad del nuevo gobierno estará supeditada a la recomposición del tejido social y la recuperación de los espacios que han estado bajo control de grupos armados ilegales, para garantizar que el Estado de derecho y el principio de legalidad, vuelvan a ser los principios que rijan en comunidades que se han visto afectadas durante décadas por la violencia. La próxima cita electoral será en 2011, a nivel departamental, municipal y distrital, y podrá ayudar a medir los resultados del primer año del nuevo gobierno, así como la re-configuración de los demás partidos, en primer lugar del Polo Democrático, pero también del Partido Verde, tras las elecciones de este año.



